LA RAZON

Año XX || No. 5995. || Teléfono 821 || Casilla No. 7 — LA PAZ — BOLIVIA Sábado, 3 de octubre de 1936. — Oficinas de Redacción y Administración: Colón No. 435

DOCUMENTO DIGITALIZADO GAMLP

El doctor Elío explica su actuación en la Conferencia de Paz del Chaco

Además formula declaraciones para la prensa argentina

Buenos Aires 2 (UP). — Los diarios publican el comunicado de la Cancillería Boliviana, trasmitido por la United Press de La Paz, en que se hace saber la destitución del ministro de Bolivia y presidente de la delegación de su país ante la Conferencia de paz del Chaco, D. Tomás Manuel Elío.

En respuesta a ese comunicado, el doctor Elío ha declarado en la madrugada que él pedirá al presidente de la Conferencia de Paz del Chaco lo confiera autorización para divulgar ciertos hechos hasta hoy secretos, y que por su parte él ha de publicar un documento que le permitirá demostrar que las declaraciones del ministro de Relaciones Exteriores, señor Finot, son "absolutamente falsas".

RESEÑA SU ACTUACION. —

Buenos Aires, 2 (UP). — El ex-ministro de Bolivia doctor Tomás Manuel Elío ha entregado a la prensa copia de la comunicación enviada a su gobierno, en la que reseña su actuación en la Conferencia de Paz del Chaco, citando las comunicaciones cambiadas con el gobierno de Bolivia durante el curso de las negociaciones que han sido terminadas.

Concluye el doctor Elío expresando lo siguiente: "La hostilidad manifiesta de Finot evidencia que los cables que dí a conocer a Vuestra Excelencia no me permiten continuar bajo su dirección".

Entrevistado por la United Press el señor Elío dijo: "En este caso la opinión americana encontrará la explicación de mi conducta. Hay completo divorcio de ideas entre el Canciller y mi persona".

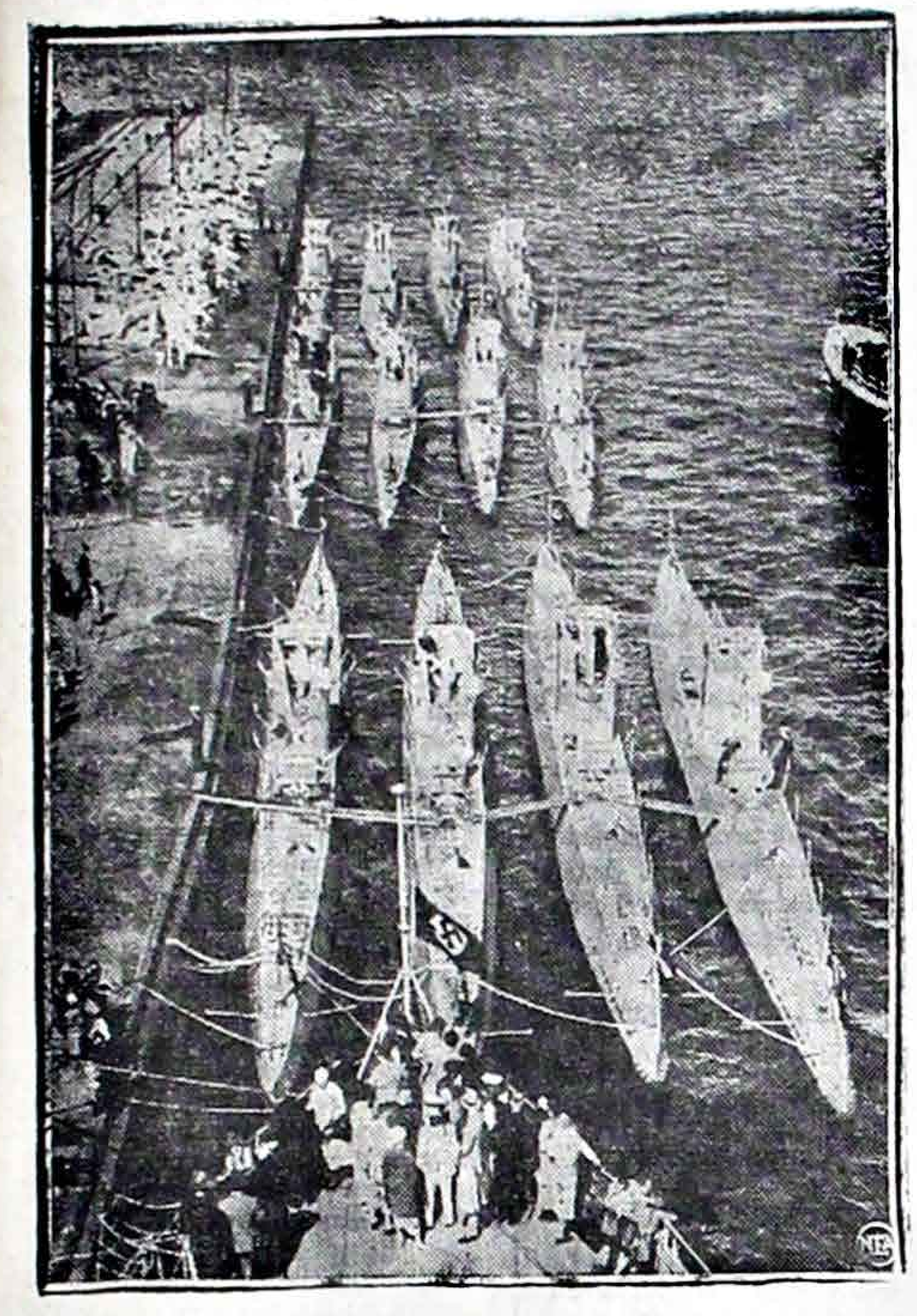
SIENTE EL RETIRO. —

Buenos Aires, 2 (UP). — El ministro de Relaciones Exteriores, señor Carlos Saavedra Lamas ha cablegrafiado al doctor Elío desde Ginebra, expresando con sentimiento su retiro, manifestándole al mismo tiempo que confirmaba la posibilidad de mantener su colaboración por considerarla eminente y necesaria.

OTRAS RENUNCIAS. —

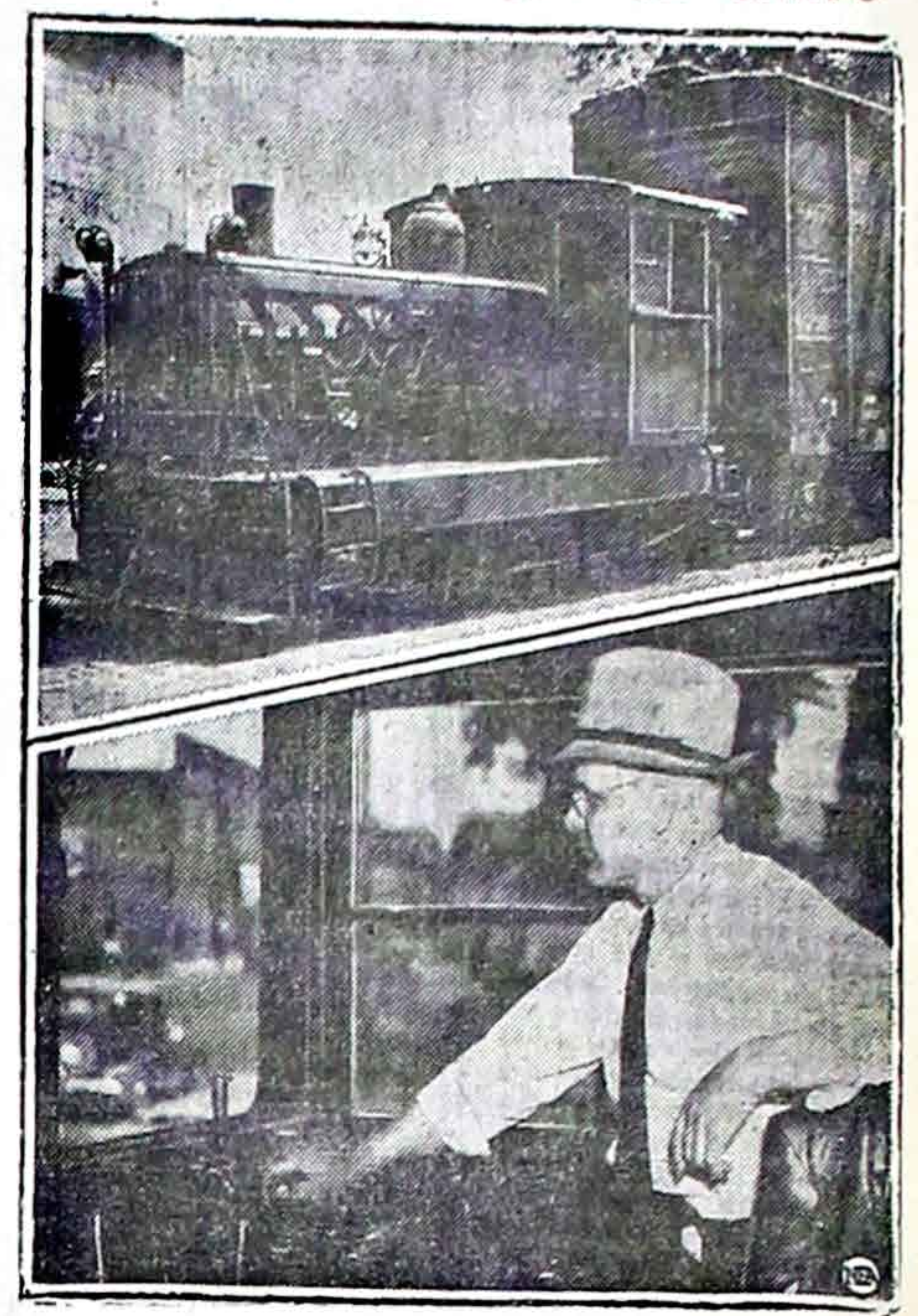
Buenos Aires, 2 (UP). — El doctor Tomás Manuel Elío informa que han renunciado el Consejero de la Legación y el secretario general. Se tiene entendido que estas renuncias obedecen a diferencias de criterio sustentadas con el gobierno de La Paz.

REVIVEN UN PASADO TERRIBLE



Con el tratado de Versalles se creyó que había desaparecido para siempre la amenaza de los submarinos alemanes pero el régimen hitlerista ha disipado más creencia al intentar restablecer el poderío de la marina alemana la que cuenta ya con numerosas embarcaciones de ese tipo. La foto muestra doce submarinos alemanes anclados en Swinemunde con motivo de las recientes maniobras de la flota nazi.

EL FERROCARRIL QUE SE SALVO



Earl S. Snyder, propietario, ingeniero, maquinista, mecanico, etc., (abajo) del ferrocarril Pioner & Fayette que ha hecho un servicio de 13 millas entre las dos mencionadas ciudades de Ohio, Estados Unidos, ha recibido autorización del gobierno para emitir certificados por valor de 7,000 dólares para comprar nuevo material rodante con lo cual ha podido salvar su empresa. Arriba aparece la maquinita a gas del ferrocarril, la única que posee la "empresa".

El Gbrno. Paraguayo reprime el comunismo

Adoptando medidas preventivas de carácter enérgico

Asunción, 2 (UP). — Las autoridades de Policía allanaron la sede de la Conferencia Nacional de Trabajadores en circunstancias en que éste organismo había decretado un paro general. Los agentes del departamento policial detuvieron inmediatamente a varios conocidos agitadores.

En previsión de que se pudieran registrar algunos sucesos las fuerzas de policía patrullan la ciudad.

No obstante las medidas adoptadas la ciudad amaneció tranquila y las actividades de desenvolvieron con la acostumbrada normalidad.

El ministro del Interior dió un comunicado, cuyo texto es el siguiente: "El Gobierno Provisional se ha visto precisado a adoptar medidas preventivas en contra de las actividades comunistas que ha venido tomando aliento en estos últimos tiempos".

IZARON LA BANDERA NACIONAL EN EL LOCAL DE LA EMBAJADA DE ESPAÑA ACREDITADA EN ROMA

Roma, 2 (UP). — Partió a Madrid el embajador de España, señor Luis de Zulueta, quién era el único "leal" en la embajada. El resto del personal, que es rebelde, izó la bandera nacionalista en medio de las aclamaciones del público.

Se hizo cargo de la embajada el primer secretario consejero, Angel de la Mora. Se recuerda que, hará cosa de un mes, que todo el personal rebelde de la embajada presentó su renuncia, pero hoy tomó nuevamente cargo de las dependencias del local. El señor Mora informó de lo ocurrido a S. S. el Papa.

Francia provée de aviones a los comunistas de Madrid

Londres, Octubre 2 (R. P.) — Acaba de publicarse una sensacional noticia de Barcelona; acaban de llegar 18 aeroplanos de guerra; 12 son aparatos de bombardeo, monoplanos Dewoitine, bimotores, armados de tres ametralladoras y capaces de llevar tres toneladas de explosivos; los otros seis son aparatos de combate monoplanos Potez, de dos puestos, con motores Gnome.

Los 18 aparatos estaban a cargo de franceses, los cuales quedarán en España para pilotear los mismos o para servir de instructores. Los pilotos manifestaron que los monoplanos Potez son los mas veloces de Europa y que estos aparatos, que originariamente estaban destinados a Rumania, fueron vendidos por Francia al gobierno español por 13 millones de francos pagados en oro.

La noticia fué dada por el corresponsal del News Chronicle, el cual es social-comunista y compañero de los hombres del gobierno y manifiesta el júbilo de los comunista barceloneses, que después de la protesta elevada en la Cámara francesa por el deficiente material enviado anteriormente, los nuevos aviones han compensado sobradamente las esperanzas del gobierno.

La noticia, publicada exclusivamente en el News Chronicle, es tá dada por este diario en un tono de alta satisfacción, pero en el gabinete político inglés ha causado estupor, porque es una prueba de las intenciones del gobierno francés, promotor del famoso proyecto de no intervención. La noticia no dice de donde partieron los aparatos, pero en Londres no se puede suponer que las autoridades francesas ignoraran los movimientos de 18 aeroplanos de guerra de último modelo, aparatos que como dice la noticia misma, estaban destinados para otro gobierno, el de Rumania.

Esta actitud ... ancia, frente a la respuesta alemana, produce un comprensible pesimismo. Pasado el primer movimiento de entusiasmo y después de un examen atento de la nota alemana, aparece claro que las condiciones expresadas por Alemania para su adhesión a la no intervención, son capaces de hacer nacer nuevos motivos de discusiones, particularmente la segunda, que se refiere a que todas las naciones productoras de material de guerra y de aeroplanos deben empeñarse en forma análoga a las naciones adherentes al proyecto de no intervención.

Después de Alemania toca ahora al gobierno francés, como autor del proyecto de no intervención, unir a todos los gobiernos q' podrían proveer armas y aeroplanos a una u otra parte de España y obtener su adhesión al embargo, pero en Londres se prevee que no cerán dificultades diplomáticas lar guísimas, sobre todo con países como los Estados Unidos, donde el gobierno no tiene póder legislativo para una adhesión de esta naturaleza, y por lo tanto el proyecto quedará paralizado por mucho tiempo todavía.

Mientras tanto, el gobierno de Blum, al amparo de estas dilaciones forzosas, continúa enviando armas y aeroplanos a los comunistas españoles, mientras se gestiona el famoso tratado de no intervención.

NUEVE MILLONES DE PESOS SE DESTINO PARA CONSTRUIR CAMINOS CON BOLIVIA Y CHILE

Buenos Aires, 2 (UP). — El congreso envió un mensaje al congreso pidiendo un crédito de 9.200.000 pesos para la construcción de caminos que faciliten las comunicaciones con Chile y Bolivia.

El proyecto comprende el camino a Mendoza, en el límite con Chile, al cual serán destinados dos millones de pesos; a Salta, en el límite con Chile, por la Quebrada de Toro, se destinará un millón; al camino de Embarcación a Yacuiba, un millón; de Orán a La Quiaca, medio millón, y para el camino de Calingasta, en el límite con Chile, se destinarán 700.000 pesos.

FRANCO DECLARO QUE APOYARA A LA RELIGION CATOLICA

Burgos, 2 (UP). — El gobierno nacionalista, del Gral. F. Franco, ha pronunciado un importante discurso por radiotelefonía.

Comenzó expresando su cálido elogio a las tropas nacionalistas, en especial a los defensores de Toledo, que dijo habían marcado con timbre de heroísmo inolvidable la historia de España.

Al referirse a la religión, dijo q' el nuevo gobierno ha de apoyar a la religión católica, puesto "que esta era la de la mayoría del pueblo español".

A continuación declaró: "España será organizada dentro de un concepto totalitario respecto a sus tradiciones; sin embargo tendremos siempre nuestra mira tendida hacia el bienestar nacional y hacia la unidad continuada de su historia".

El general Franco terminó diciendo: "España demostrará su amor y amistad preferencial hacia las naciones de igual raza y lengua, pero que mantendrá relaciones muy cordiales con los demás países, excepción hecha del Soviet.

LA PROLONGADA ODISEA DE LOS PASAJEROS DEL "SAN ANTONIO"

Buenos Aires, 2 (UP).— Después de una prolongada odisea, el gobierno argentino logró hacer desembarcar en el puerto a todos los pasajeros del vapor Cabo "San Antonio", cuya tripulación, después de apresar al capitán, estableció un régimen soviético a bordo. Se sabe q' el capitán se halla aún preso.

Un representante de la United Press tomó una lancha gasolinera e intentó trepar a bordo del San Antonio, pero se lo impidieron los tripulantes, quienes igualmente le obstaculizaron hablar con los pasajeros. Los tripulantes le informaron que el capitán estaba ocupado, y otros en son de mofa le expresaron que se hallaba descansando: lo cierto es que el comandante de la nave se halla aún preso. Numerosos pasajeros especialmente mujeres y niños, lloraban a bordo y decían q' se morían de hambre. Otro logró informar que hacía días que sólo tenían una ración cotidiana. Las autoridades argentinas, desde ayer les proporcionan alimentos, lo que alivió mucho la situación de los pasajeros y aún de los tripulantes.

Estos permanecerán a bordo de la nave, y su alimentación correrá a cargo del gobierno argentino.

El ministro de Obras Públicas, ordenó que los pasajeros fueran desembarcados en un remolcador, porque el San Antonio no ha atracado en el muelle.

SE REABRIRA LA BOLSA DE PARIS

París, 2 (UP). — El diario oficial publica un decreto en virtud del cual se ordena, a partir de mañana, la reapertura de la Bolsa. Publica además las leyes sobre la desvalorización del franco y sobre el acuerdo a que han llegado el Banco de Francia y el Gobierno sobre la revalorización del stock de oro.

REDUCEN LA TASA DE DESCUENTOS

París, 2 (UP). — El Banco de Francia ha reducido la tasa de descuentos, de cinco a tres por ciento

LOS REBELDES HAN OCUPADO SIGUENZA

Burgos, 2 (UP). — El comando nacionalista informa que las fortificaciones exteriores de la importante plaza estratégica de Sigüenza han sido ocupadas por las fuerzas del "orden y de la ley", después de reñido combate.

Esta localidad se halla en el sector de Guadalajara.

UN ACCIDENTE AEREO OCURRIO EN EL BRASIL

Río de Janeiro, 2 (UP). — El teniente Pedro Aureliano Goes Monteiro, hijo del ex-ministro de Guerra, del mismo nombre, se mató al precipitarse a tierra un aparato de escuela en los suburbios de Santissimo. El capitolio, Renato César Dasilva, también pereció en el accidente.

FUERTE CONCENTRACION DE TROPAS LEALES

Con los leales en el camino de Toledo a Olivas, Vía Madrid, 2 (UP). — Un representante de la United Press recorrió en un camión el camino de Madrid a Toledo, pasando por la villa de Illescas y otras, situadas a 18 kilómetros de Olías. Llegamos a las 10.30 de la mañana. Todo el sector se hallaba tranquilo.

Luego seguimos de la estación de Cabanas sobre el camino principal hacia Olías, acompañado de un sargento de las milicias.

El corresponsal entró a Olías una más tarde y conversó con el comandante del sector, quien informó que los rebeldes seguían acampando en Vargas, a cuatro kilómetros más al oeste de Olías. El enemigo, agregó, el oficial, no ha intentado aún atacar Olías, donde existe una fuerte concentración de tropas leales.

RESTABLECEN LA PENA DE MUERTE EN LA HABANA

La Habana, 2 (UP). — El parlamento entregó al presidente de la república el proyecto de decreto restableciendo la pena de muerte, a objeto ya por ese cuerpo legislativo.

El presidente ha pasado el proyecto al ministerio de Justicia para su informe.

PELERON POR VER ORAR

San Sebastián, 2 (UP). — Irritados por ver a una mujer nacionalista vasca, que oraba a gritos pidiendo la pacificación de Bilbao y la rendición de los defensores, un grupo de anarquistas promovió un serio desórden en una calle principal. Al poco rato, hubo un choque entre vascos y anarquistas habiendo perecido varios anarquistas y dos vascos.

MANIFIESTO DEL FRENTE POPULAR

Madrid, 2 (UP). — El frente popular ha lanzado un manifiesto a los madrileños, que en su parte saliente dice lo siguiente:

"Ha llegado el momento decisivo, el instante épico para luchar contra el enemigo que sigue contando con la colaboración del fascismo de Alemania e Italia, y que tiene ahora por única mira fundamental la conquista de Madrid.

Pero Madrid no caerá y será la tumba del fascismo. Ellas no pasarán.

PLANEABAN LA EXPULSION DE UN PRINCIPE

Viena, 2 (UP). — Oficialmente se anuncia que el príncipe de Starhemberg ha expulsado a Fey y a Lahr de la Heimwer, luego de anunciar que aquellos dirigentes fueron tomados infraganti en momentos en que planeaban la expulsión del príncipe Starhemberg.

RENUNCIO RODAS EGUINO

Burgos, 2 (UP). — El comando comunica que las tropas del general Mola capturaron el Monte fortificado de Mijaras, en el sector de Gredos. el cual domina a un conjunto de valles.

OCUPARON MONTE MIJARAS

Buenos Aires, 2 (UP). — El señor Justo Rodas Eguino, consejero de la Legación de Bolivia ha renunciado hoy su cargo adhiriéndose a la protesta del doctor Elío.

BAJO EL SOL ARDIENTE Y ENTRE MANGAS de LANGOSTA, en DAKOTA

Por George Mac Cormick

NUEVA YORK, agosto de 1936. (Por avión). — Hemos realizado una jira por Dakota, norte y sud; hemos contemplado la ruina de sus campos, nos hemos expuesto a su sol quemante, de calorías africanas, y hemos sentido sus lamentos, sus penurias terribles. Dakota es un desierto saharico; lo mismo podría decirse de Kansas, Montana, Minesota, Nebraska, Arkansas, Arizona, Virginia y otras regiones afectadas por la sequía. Es el segundo gran golpe de la naturaleza que recibe la Unión. El primero fué en 1934, cuando la sequía y las tormentas de tierra devastaron el corazón del país. Entonces para salvar de una pérdida irremediable, ocho millones de cabezas vacunas fueron adquiridas por el gobierno al precio de 100.000.000 de dólares; cinco millones de esos animales fueron faenados y distribuidos al consumo. Fué necesario sacrificarlos porque no había pasto para mantenerlos. El gobierno contribuyó con 500.000.000 de dólares para reparar las pérdidas experimentadas. Para los campos americanos 1934 fué el año más terrible de su historia. Centenares de toneladas de tierra volaron por el aire, cientos de miles de hectáraes cultivadas quedaron arruinadas y miles de familias se vieron sin sementera y sin un grano de trigo ni de maíz. Aunque en menor proporción, el desastre se vuelve a repetir este año. La sequía ha afectado las siembras del Este y Oeste del país, alcanzando también a algunos estados del Sud y del Norte. Los cálculos oficiales hacen elevar las pérdidas hasta ahora a 1.000.000 de dólares; el número de familias perjudicadas llega a 204.000, las cuales tendrán que depender de la ayuda del estado, con cerca de 5 millones de personas. En las regiones donde la sequía ha multiplicado sus daños sólo se ven llanuras inmensas y desoladas; algunas otras plantas que han quedado en pie han sido devastadas por las langostas.

Los pozos es han secado; el agua es un elemento extraño en zonas extensas; los animales mueren de sed y de hambre; las gentes huyen abandonando todo: casas, tierras, enseres. Parecería que una maldición bíblica hubiera caído sobre este país. Desastre tras desastre, sequía tras sequía, tormenta tras tormenta están flagelando la economía americana. Estamos frente a años terribles, frente a la destrucción de la naturaleza. Ningún país que no fuera éste habría podido tal vez resistir estas pruebas durísimas y desconcertantes. El jefe de una familia compuesta de 5 personas que huía, en un auto destartalado en Dakota Norte, nos dijo: "Ya no sabemos qué hacer; hace dos años que trabajamos para la sequía". Una ligera comparación de temperatura dará a los lectores una idea del infierno de las zonas secas. La temperatura en Azizia, Trípoli, región de calor espantoso, es de 136 grados Fahrenheit; la temperatura del Valle de la Muerte es de 134; pues bien, la temperatura registrada en Bismarck, Dakota Norte, ha sido de 114 grados Fahrenheit; en Rapid City, Dakota Sur, 106; en Omaha, Nebraska, 110; en Wishek, Dakota Norte, 120 grados. Las temperaturas registradas se acercan, pues, a las de las regiones más calurosas del mundo. En esos terribles días de sequía el "farmer", al rayar el alba, miraba ansiosamente al cielo, deseando verlo nublado. Su suerte, su porvenir, el pan de los suyos, los zapatos nuevos, el vestido flamante para sus hijos y su mujer se jugaba entre el sol y las nubes. Pero el día aclaraba y en el cielo límpido el sol ahogaba las esperanzas de lluvia. Así se ha desenvuelto la segunda gran tragedia de los agricultores norteamericanos; y así nos vamos acercando a las elecciones presidenciales con una gran masa del electorado del país desconcertado. Digan lo que quieran los partidos y los políticos, hagan como les plazca sus cálculos, nada les hará acertar con el favor de esas masas electoras desconsoladas. En esta hora de prueba no es posible que valgan las promesas; los fascistas y los comunistas, el tercer partido de Lemke o las charlas mordaces del padre Coughlin no tendrán oportunidad de deslumbrar a los ciudadanos con sus brillantes utopías. Estamos en el terreno de los hechos y de las realizaciones, en el terreno de las cosas y obras concretas, y en él está actuando el partido demócrata, mejor dicho su gobierno: Roosevelt. No cabe duda que quien quiera que hubiese estado en la Casa Blanca hubiera acudido igualmente en ayuda de las zonas perjudicadas; pero la circunstancia de la presencia y el hecho de que Roosevelt es el presidente americano que más ha protegido al campo hace que la simpatía de que goza entre los "farmers" sea más efectiva que la de cualquier otro candidato. En este sentido no hay lugar a dudas sobre la inclinación de los agricultores. Las especulaciones que se hagan al respecto carecen de valor. Por lo menos es irrefutable que Roosevelt realiza inmensas obras en favor del campo y, en general, en pro de la reconstrucción económica.

¿Qué otro gobernante haría más? Esta pregunta les hace los demócratas a los republicanos, y resulta indudablemente una pregunta difícil de responder. Pero no vayamos muy lejos en esta crónica, que tiene por objeto ofrecer una impresión de la angustia del campo americano. Durante nuestro largo recorrido por las zonas afectadas por la sequía no hemos visto sino un mundo de sufrimientos y de desesperanzas. Tierras secas, animales muertos de hambre y sed, llanuras pardas, hombres agobiados, mujeres llorosas, niños sucios, sin alegría. Caro pagan los campos americanos esas veleidades de la naturaleza. Llena la retina de espectáculos tristísimos hemos emprendido viaje de regreso.

CONCIERTO DE BENEFICENCIA DEL COLEGIO ALEMAN

Para la clausura del presente año escolar, el Colegio Alemán, en su anhelo de contribuir a la vida cultural de nuestar sociedad, con nuevas iniciativas, prepara un concierto de beneficencia pro-huérfanos de guerra, auspiciado por S.S. el Encargado de Negocios de Alemania, doctor **Félix Tripeloury.**

Esta función musical, con la cual se despide de nuestro país el Director del Colegio Alemán, doctor Fritz Kuebler, quien regresa a su patria llamado por su gobierno después de ocho años de labor educacional en Bolivai, promete alcanzar un gran xiéto social y artístico debido a la detenedia preparación del programa que está a cargo del conocido maestro y director musical, profesor Erich Fischer. El concierto cuya entrada líquida está destinada al indicado fin humanitario, tendrá lugar en el Teatro Municipal el día viernes, 9 de octubre a las 18.30 horas.

DOCTOR GARCIA PRADEL
CIRUJANO-DENTISTA
Dentista Escolar, por examen de competencia.
Consultorio: Calle Comercio 871 de 9 a 12 y 2 a 6.
ALTA ESPECIALIDAD. — Curaciones sin dolor. — Calcio-fosfo-vitaminoterapia (tonificación de dentaduras débiles). — Terapéutica moderna sobre la etiología dentaria de muchas enfermedades generales
Puentes. Coronas y Dentaduras perfectas que no se desprenden al hablar ni al masticar.
Piorrea. Estomatitis. Enfermedades secretas buco-gingivales.
Horas reservadas fijas.
Atención nocturna de 6 a 8 y de 9 a 10.

Dr. TEODORO VON BORRIES R.
Cirugía general, Medicina interna: Ginecología — Venéreas.
Consultorio Recreo 321 Atiende de (2 a 6 p.m.) — Domicilio Miraflores.—

Los elementos no hacen mella en el rostro femenino cuando se usa la CREMA del HAREM

PIDE RENDIR EXAMEN DE COMPETENCIA

Hemos recibido y damos paso a la siguiente carta:

La Paz, 1o. de Octubre de 1936. — Señor Director de "La Razón". — Presente. — Señor:

Designado por la Comisión Pro Desmovilizados, el ex-combatiente señor Julio Mendieta ha sido posesionado en el cargo que venía desempeñando en la Junta de Control de Cambios.

Considerando la previsión contenida en un artículo del Decreto Supremo de 12 de junio último, que establece la preferencia para los reemplazantes, en igualdad de condiciones de preparación y honradez, prescripción que, a pesar de llevar la garantía del primer magistrado de la Nación, está siendo objeto de ostensible burla por quienes estaban obligados a observar su cumplimiento, demostrando así, falta de respeto al principio de autoridad y leyes del país, me veo obligada a invitar al señor Mendieta a exhibir su preparación en un exámen de competencia en la Universidad, invitación que, estoy segura, ha de aceptar muy gustoso. La formación del tribunal, cuya composición me es indiferente, dejo a criterio de mi reemplazante, pudiendo, si [illegible] así lo desea, estar formado por los miembros de la L. E. C., o por los que quiera nombrar.

Aunque habría podido invocar varios títulos, y también mi calidad de universitaria, que en cualquier parte del mundo es suficiente para estimular el esfuerzo de la mujer, prefiero recurrir al recurso de comprobación de capacidad y preparación, por el mismo hecho de haber quedado ya demostrado q' en nuestro país no prima el criterio antes indicado.

Agradeciendo a Ud. señor Director, por la publicación de la presente, me es grato saludarlo muy atentamente.

VICTORIA BERMUDEZ

ESCUELA ACTIVA DE NIÑOS "REPUBLICA DEL PERU"

DIA 2 DE OCTUBRE. — Horas 14

Demostración de coros de los grados primero, segundo y tercero a cargo de la señora Albertina de Cusicanqui, profesora de música de la escuela.

DIA 3 DE OCTUBRE. — Horas 10

Demostración de educación física y juegos de los cursos superiores a cargo del profesor de educación física señor Antonio Gonzalez Bravo.

DIA 4 DE OCTUBRE

De horas 10 a 16.— Exposición de trabajos confeccionados por los niños en sus diversas aulas. De[illegible] del nuevo sentido "formativ[illegible] basa sus actividades la Esc[illegible] Perú" como la primera expresión de la educación nueva.

DIAS 5, 6 Y 7 DE OCTUBRE. — Horas 9.

Exámenes colectivos por cursos de acuerdo con el Programa Sintetico de los "Centros de Interés".

Cursos superiores exámenes individuales de acuerdoal Sistema de Concentración Longitudinal y "Centros de Interés".

DIA 10 DE OCTUBRE. — Horas 10 a.m.

Clausura del año escolar conforme a programa especial. Distribución de diplomas de los concursos escolares y certificados de promoción.

SALOMON BALDOMAR BALCAZAR
ABOGADO
Ex-Auditor General de Guerra en Campaña
Atiende asuntos minacocha 336, tercer piso. — Teléfono 1169.

DR. JULIUS PROTZEL
AMERICAN DENTIST
Diplomado en la Universidad de Pennsylvania (Filadelfia EE. UU.). Reconocida como la mejor del mundo en la ciencia odontológica.
Post Graduate Schol of Dentistry of Philadelphia y Facultad de medicina de Lima, con título rivalidado en Bolivia. Exodentista de "The Philadelphia (Blockey) Hospital". Bureau Stete Of Health.
Cuenta [illegible] instalación eléctrica para efectuar extracciones [illegible] operando por medio de oxígeno no tóxico (tr[illegible] destilado) sin dolor alguno, sin tener necesidad de recurrir al anticuado y doloroso método de inyecciones, último adelanto de la ciencia Odontológica. — Rayos X (Instalación completa). — Radioterapia, Rayos ultravioleta e Infra- rojos. Diatermia, Alta Frecuencia, Electrosmosis, etc., etc. — Tratamiento de la piorrea y de toda afección bucal.
Especialidad también en puentes fijos y removibles, coronas. Dentaduras modernas estilo "LUXENE" y "VYDON" sin paladar y de un material de nuevo descubrimiento.
English Spoken. Man Spricht Deutsch. On Parle Francais.
Horas de consulta de 9 a 11 y de 14 a 18.
CLINICA: Yanacocha No. 368 (primer piso).

CONVOCATORIA A PROPUESTAS

El Ministerio de Defensa Nacional convoca a propuestas para la provisión de los siguientes artículos, puestos en los almacenes de la Intendencia General de Guerra:

Paño gris	más de	60.000 mt.
Kaky	" "	55.000 "
Tocuyo "2 ganzos"	" "	52.000 "
Tocuyo "P"	" "	81.000 "
Rayadillo	" "	82.000 "
Cotín	" "	53.000 "
Agazado	" "	70.000 "
Lona para morrales	" "	8.000 "
Paño varios colores para vivos	" "	33 "
Viseras	" "	24.000 piezas
Fustes	" "	24.000 "
Escarapelas	" "	24.000 "
Medias botas	" "	24,000 pares
Jabones	" "	300.000 piezas
Cepillos para ropa	" "	1.500 "
Cepillos para zapatos	" "	12.000 "
Platos aluminio o fierro enlozado	" "	12.000 "
Jarros de aluminio o fierro enlozado		
Cucharas de aluminio	" "	12.000 "
Cinturones con tahalí	" "	7.000 juegos
Cinturones con bandolera	" "	3.000 "
Cartucheras	" "	18.000 piezas
Carpas individuales	" "	11.000 "
Carpas colectivas	" "	100 "
Caramañolas	" "	11.000 "
Crudo para enfardelar	" "	5.000 metros
Zapatos de cuero natural (color)	" "	10.000 pares
Polainas color cuero natural	" "	10.000 "
Abarcas	" "	10.000 "
Hilo en bobinas (4 colores de 2.400 yds.)	" "	4,000 bobs.
Pita para enfardelar	" "	1.000 libras

Las propuestas serán presentadas en papel y timbres de ley, hasta el día 15 de diciembre próximo; á la Sección VI del Ministerio de Defensa Nacional, acompañando muestras.

Igual convocatoria se ha efectuado a plazas del exterior.

La Paz, 29 de Septiembre de 1936.

COMPRA-VENTA DE PROPIEDADES
J. I. MURILLO, Abogado Comercial
Sirve de intermediario en la compra y venta de toda clase de propiedades.
Garantiza la pronta revisión de títulos y la correcta tramitacion en las transacciones.
Comisión mínima.
Inscriba hoy mismo la propiedad que desee vender, o envíe su dirección completa especificando la clase de inmueble que desee comprar.
Dirección: Para la correspondencia: J. I. MURILLO, Comercio 311. La Paz. — Para verse personalmente: Entrada al Escritorio por la tienda de Murillo Hermanos, Comercio 311 o por la calle Socabaya No. 381.

AVISOS ECONOMICOS

VARIOS

Se compra Máquina de tejer. — Referencias, Illampu No. 436.

Se cepillan y enceran pisos de madera, con maquinaria eléctrica. — Encerados en colores: roble, nogal natural, etc. — Llame al teléfono 712.

Gabinete de investigación del Crimen. — Ballivian 155. — Casilla 168. Investigación científica de todo cuerpo del delito. — Examen de documentos falsificados. — Identificación antropométrica y dactiloscópica.

SE LIQUIDA EN BUENOS AIRES

Fábrica de medias circulares con 300 máquinas Americanas automaticas para hombre, señora y niño, marcas Scottywilliams, Banner y Mayo. Maquinaria en perfecto estado de funcionamiento garantizado. Se hacen presupuestos para plantas homogéneas fraccionadas. Ocasión única para la Industria Boliviana. — Escribir: Industrias Undias, Sociedad Anonima, Calle Bacacay 651. — Buenos Aires.

27-9 538416

Necesito urgentemente un departamento en alquiler. Se pagan los arriendos por semestre adelantado. — Ofertas: O. D. Casilla 261.

Se alquila cuarto, habitaciones nuevas con servicio higiénico para oficina. — Verlas y tratar en la Avenida Montes 140.

MEDICOS

Dr. E. ALEXANDROWICZ. — Médico-Cirujano. — Atiende enfermedades de la piel y venereas. — Calle Potosí 141. — Horas de Consulta de 3 y 30, a 4 y 30 p. m.

Dr. E. LARA QUIROZ. — Médico Cirujano. — Estudios en el extranjero. — Enfermedades internas: Señoras, Niños, Venereas. — Rayos X. — Diatermia. De vuelta de su viaje al exterior ha reabierto su consultorio. — Av. 20 de Octubre 776. — Teléfono 762. Consultas de 2 y media a 5 p. m.

Dr. ENRIQUE CASTAÑOS GAlindo, Cirujano Dentista. — Estudios en Santiago de Chile con veinte años de práctica. — Consultorio Eléctrico. Ingavi 795.

Dr. EUGENIO STOHMANN. — Medicina general. Especialista en enfermedades del corazón, pulmones, estómago, tuberculosis, sífiles en sus diversas formas y complicaciones. [illegible] Potosí 120 [illegible]

ABOGADOS

Bufete PINTO DE LA TORRE. Consultas sobre leyes, impuestos comercio, industrias nacionales y extranjeras — Oficina: Yanacocha No. 263. — Casilla correo 682.

OCULISTAS

Dr. ANICETO SOLARES. — Enfermedades de Ojos, Oídos, Naríz y Garganta.

Estudios en Europa. — Consultorio: Avenida Central No. 62, casa del General Osorio. — Atiende en las mañanas, de hs. 10 a 12, menos los domingos y miércoles.

Dr. ENRIQUE PEREZ PORCEL, Especialista en enfermedades de los Ojos, Oídos, Naríz y Garganta. — Estudios en las Universidades de París y Buenos Aires. — Consultorio: Jenaro Sanjinés 436. — Consultas de 3 a 5. Llamadas telefónicas al Hospital Militar No. 2.

Dr. LUIS LANDA LYON. — Medico Cirujano y Oculista. Estudios en Europa. Ojos, Garganta, Naríz, Oídos. Atención de 3 a 4 y media p. m. Comecio 48. (Pasaje Saenz) Teléfono 1161. Casilla 109. La Paz, Bolivia.

MATRONAS

ASUNTA SUAREZ DE AGUIlar. Obstetriz. — Con larga práctica en el Hospital General, atiende llamados a cualquier hora del día y de la noche. Hs. de consulta de 2 a 5 p. m. — Colón No 618

"LANIFICIO BOLIVIANO" DE DOMINGO SOLIGNO
La mejor fábrica del país en casimires, paños, mantas y frazadas de pura lana.
Oficina Central: Plaza Murillo No. 429, teléfono 830.
Almacenes en la calle Comercio Nos. 312, 376, 478 y 490.
Compra cualquier cantidad de lana de oveja, sucia o lavada, a los mejores precios de plaza. Dirigirse a su oficina o cualquiera de sus almacenes.

La Policía Comercial pone en conocimiento de las Empresas extranjeras y Casas particulares respectivamente que tengan bajo su dependencia a empleados cuyos sueldos sean cancelados en moneda extranjera, se sirvan pasar una nómina completa de todos ellos especificando el monto total de sus haberes.

Esta disposición debe ser cumplida en el término de 48 horas a partir de la fecha, siendo castigados con sanciones enérgicas todos aquellos que no cumplan esta órden.

La Paz, 30 de Septiembre de 1936

A. GONALES EGUINO.
El Jefe de la Policía Comercial.

(1-4)

D DOCUMENTO DIGITAL

En breve se fundará la sociedad anónima de la Fábrica de Tejidos é Hilados de Algodón

Continuamente las Colonias de Montegrande son amenazadas por las tribus de los Sirionos

Se establecieron en dicha colonia más de cuarenta familias, percibiendo los colonos la suma de ochenta bolivianos

Santa Cruz, (Por correo). — Así nos informa el Subtte. Justo Quezada, Comandante de las Colonias de Monte Grande, que continuamente salen tribus de más de 100 salvajes, llevándose el alambre de la línea telegráfica. A dos Km. del Fortín Quimome salieron y se llevaron 400 metros de alambre y en Cañada Larga, a igual distancia llevárouse 200 metros de la misma línea. De la misma manera, a los 3 Km. de Tuná saliéronle y asaltáronlo a un ganadero, habiendo éste disparado su arma de fuego con la que logró auyentarlos. Sabedor de lo ocurrido, el Subtte. Quezada destacó una comisión de 5 colonos, persiguiéndolos y capturando muchas prendas de uso personal de los salvajes que en la fuga precipitada dejaron, como "hojotas" de madera aseguradas con pitas de magué, una corona de plumas multicolores que acostumbra usar el jefe de la tribu, un esquilón de cáscara de tortuga, un escoplo de acero hábilmente asegurado con tejido de pitas, y otros útiles que se desconoce su aplicación. Todos éstos, que hemos podido ver estaban depositado en un morral de pita fina. Por estos objetos que llevan, se desprende que la civilización de éstos será una realidad, tanto así que no tienen la intención en la generalidad los casos de hacer mal a los transeuntes. No obstante ésto nos dice nuestro informante que a un empleado de comunicaciones le salieron, dirigiéndole 2 flechazos que no hicieron blanco porque este hábilmente pudo tenderse. Son 40 familias las que hay establecidas, las que arrojan un total de 111 personas a las que se les paga 80 Bs. por colono y más víveres que el Ejército les proporciona.

Se iniciaron los exámenes de instrucción

Potosí, 2 (OF). — Han comenzado los exámenes del ciclo primario de mujeres, demostrando excelente preparación. El próximo lunes comenzará con los varones, en la escuela Alonso Ibáñez.

Ofrecerán la hora de Arte Musical

Potosí, 2 (OF). — El próximo sábado en el Club Internacional se ofrecerá la hora de arte musical, el barítono Roberto Silva, en honor de los socios de dicha institución. Colaborará el eximio planista Héctor Sanjinés. El programa selecto q' se desarrollará hace presumir en un rotundo éxito.

Paralización de las actividades administrativas

Potosí, 2 (OF). — Han quedado paralizadas las actividades administrativas y municipales, debido a encontrarse en los festejos que se realizan en Sucre con motivo de la inauguración del ferrocarril.

Con Fondos Sociales Nacionales

Santa Cruz, (Por correo).— Dentro de pocos días más llegará a esta ciudad el Ingeniero Guillermo Elfenkamper, cuyas plausibles iniciativas para la fundación de una sociedad anónima industrial de explotación del algodón que se produce en el departamento con una fábrica de hilados y tejidos de algodón formada exclusivamente por capitalistas cruceños y nacionales, serán una realidad, si acaso, como se espera, el supremo gobierno conceda a la empresa las mismas facilidades en el cambio oficial de divisas que acaba de establecer para los Lilienfield Hermanos, cuya propuesta por 38.000 libras esterlinas, como ya lo anunciamos anteriormente. El ingeniero Elfenkamper ha recibido favorables impresiones de su propósito en La Paz, donde el ambiente es de sincero apoyo y ayuda al verificativo de este fin, ya que se trata de dar colocación industrial a capitales cruceños congelados y cuyo movimiento interesa al país en este instante de reconstrucción económica en que todas las fuentes de riqueza deben ingresar a un periodo de plena actividad. El Ingeniero Elfenkamper saldrá de Cochabamba con dirección a esta ciudad en estos días para ponerse en contacto con la Junta Rural del Norte, en Montero, cuyos principales componentes secundarán, según sabemos, la idea del Ingeniero Elfenkamper prestándole decidida colaboración en su propósito, de tal suerte que sea una realidad con la cooperación del supremo gobierno, la instalación de la fábrica con capitalistas de Santa Cruz. Una vez producido este entendimiento se fundará la sociedad anónima con un fondo social de 1.000.000 de bolivianos, oficializándose de inmediato este proyecto ante el Ministerio de Industria y Comercio para su consideración en palacio.

Piden la continuación del Tcnl. Calleja como Jefe de Servicios del Ejército

La Federación Obrera del Trabajo se dirigirá al Presidente de la Junta y al Jefe del Estado Mayor

Santa Cruz, (Por correo). — Mediante acuerdo tomado en sesión última, la Federación Obrera del Trabajo, acordó dirigirse al Excmo. Presidente de la Junta de Gobierno, señor Jefe del Estado Mayor General y Tcnl. Froilán Calleja, actual Jefe de Servicios en ésta, haciéndoles conocer el voto que acaba de pronunciar unánimemente la Federación, a propuesta del delegado del "Sindicato de Gráficos", Secretario de Prensa y Propaganda, señor Víctor Ignacio Paz, en sentido de que nuestro principal organismo obrero citado, ve con agrado la continuación del Tcnl. Calleja en esta capital y que desempeña entre nosotros una importante repartición militar, en atención también a sus legítimos merecimientos adquiridos en la pasada Campaña, así como a su reconocida labor de orientación cruceñista al servicio desinteresado de las aspiraciones y defensa de los derechos de este pueblo.

La determinación de referencia ha venido con motivo de informaciones sobre un posible cambio de destino militar del Tcnl. Calleja.

Por falta de papel de imprenta suspendieron sus adiciones

Potosí, 2 (OF). — Desde hoy se han puesto a la circulación los diarios que se han visto obligados a suspender sus ediciones por falta de papel periódico que acaba de llegar recien en cantidad suficiente y que será racionado por la Junta de Subsistencias.

Reglamentación de construcciones y reparaciones

ORURO, 10 (Ofidística) — El alcalde municipal ha dictado una nueva reglamentacoión de ocnstrucciones y reparaciones, sobre diversos aspectos conforme al adelanto urbano de la población, y concedió también atribuciones al ingeniero municipal para rechazar todo trabajo o reparación de edificios que no esté en consonancia con dichos reglamentos.

Continúan desarrollándose con todo éxito los números del programa de festejos en la ciudad de Sucre

Sucre, 2 (OF). — En la sesión de honor efectuada ayer en la Casa del Pueblo, con asistencia de las delegaciones de los demás departamentos que han asistido a la inauguración del tramo ferroviario a esta capital, hicieron uso de la palabra numerosos oradores remarcando la trascendencia que tiene para el país la vinculación de esta capital con el resto de la república. El Alcalde Municipal, en una feliz arenga que le valió muchos aplausos hablo sobre el sentido práctico de la unidad nacional.

El baile ofrecido por la prefectura y la empresa del ferrocarril, resultó excepcionalmente entusiasta y animado, prolongándose hasta el amanecer. La sociedad chuquisaqueña haciendo honor a su tradición agasajó magníficamente a los huéspedes.

La velada ofrecida por la Sociedad Filarmónica, alcanzó gran éxito, destacándose la eximia concertista Blanca Cuéllar y el poeta Raúl Otero Reiche.

Dr. GREGORIO MENDOZA CATACORA

Especiamente: Cirujía General: Partos, Enfermedades de Señoras y Vías Urinarias.

Diez y ocho años de práctica como cirujano jefe, de tres hospitales de Chile. Perfeccionamiento en Europa y Estados Unidos.

Consulta de 2 a 5, al (final del Prado Plaza Roma No. 411).

EL PRECIO DE LA LECHE PASTEURIZADA

Hemos recibido la siguiente carta del establecimento Industrial Agrícola y Lechero "Los Manzanos":

La Paz, Bolivia, 1 de Octubre de 1936. — Señor Director de LA RAZON". — La Paz. — Señor:

El aviso o noticia que diera por radio una de las reparticiones de la Municipalidad, escueto de razones, anunciando simplemente que habíamos subido el litro de leche a 90 cts. por tercera vez, obligános a dar sincera explicación al público y preferentemente a nuestros buenos clientes: todas las Legaciones, la mayor parte de familias extranjeras y cerca de 150 familias con niños.

La pasteurización de la leche, según último cálculo, cuesta ahora 21 centavos por litro: por la evaporación al someterse a 62 grados centígrados (la leche hierve a 84 grados) para matar toda bacteria: el combustible para alimentar el caldero que produce vapor, todo el día, puesto que pasteuriza mañana y tarde; el costo de divisas de bolsa negra para tapitas y botellas de vidrio que absurdamente tienen enormes derechos de aduana — las primeras con su cubierta cuesta 5 centavos en vèz de fracción de centavo y las botellas Bs. 5 en vez de 30 centavos como antes; el gasto en corriente eléctrica para el frigorífico; el reparto tan fraccionado hasta de 1|2 litro con 3 repartidores, la gasolina; desgaste de maquinarias, etc., etc.

El Comité de Especulación fijó el precio de 85 centavos para toda leche no pasteurizada y 90 para la que vendemos como única pasteurizada en La Paz.

Hay proporción siquiera aproximada entre uno y otro precio?

Todo el tiempo de la guerra, hasta hace poco; hemos mantenido un precio de 50 y 60 centavos por litro de leche, quizás más bajo que el que vendían las indias, con espíritu altruista.

Cuando en 1925 estuvimos en Estados Unidos y veíamos con envidia la distribución de leche pasteurizada en botellas, llenos de patriotismo y espíritu progresista, al traer el hata más fino de vacas y toros que hasta entonces nadie había importado a Bolivia, trajimos también todo el material y maquinaria para la pasteurización, consiguiendo hacer un reparto en la ciudad al igual que en las grandes capitales.

¿Y sabe el público de La Paz cómo mantenemos este reparto en la época de lluvias sufriendo y gastando con sacrificios? Con 3 camiones y 10 peones. Un camión, y a falta de él en auto, para llevar del establo hasta el río la leche, para cargar las canastillas de botellas y tarros a espaldas de peones, con frecuentes pérdidas al caer al río, peon y botellas. A la otra orilla del río otro camión para el trasbordo, y en medio camino o ladera, que todos los años se desliza, otro camión que se tiene en Obrajes, y este segundo trasbordo venciendo una distancia de una ó dos cuadras ,trepando, como monos, pendientes con la leche a lomo de indio.

Y pensar que se implora desde hace 20 años por un camino racional y puente estable que no es, comó muchos creen, para el beneficio único de un solo propietario, cuando también bajan cien autos los domingos desesperados por campo y aun abarca más de 30 fincas de la región de Palca y Yungas que proveen de víveres.

Y pensar también que se hace por todas partes alejadas del departamento, grandes puentes y grandes caminos y al único campo próximo de vida de La Paz, se pone obstáculos a la obra patriótica y eminentemente de bien público y cultura de la capital efectiva de Bolivia, que el actual Gobierno propónese ejecutar.

Ya no se admite en ninguna ciudad populosa leche que no esté pasteurizada, porque cuanto más aumenta de habitantes una población, tanto más se desarrollan las bacterias patógenas, principalmente en la leche.

Por esta razón, en Santiago de Chile, no pudiendo las autoridades conseguir que todas las lecherías instalen pasteurizadoras, que no siempre están al alcance de todos los agricultores, el gobierno o municipio, ha hecho una gran instalación de pasteurización en la capital donde obligadamente tienen que someter a esta higienización los productores. El año pasado como ahora, dejamos el precio de la leche pasteurizada en $ 1.— y ahora sabemos que está a 1.50.

Y aquí a la Municipalidad no le cuesta nada, ni siquiera una palabra de aliento, para tener la leche pasteurizada.

Pero debemos, desde ahora participar que si no se nos dan divisas para renovar la maquinaria de frigorífico y caldero en uso más de 10 años, y que hace tiempo pedimos, hemos de tener que suspender la pasteurización.

Agradecidos por esta publicación, de interés público, saludamos a Ud. con todas nuestras consideraciones de estimación como sus attos. Ss. Ss.

Julo Patiño e hijos.

AVISO

En el Estado Mayor General, Sección IV., se precisa un ebanista y dos carpinteros que percibirán buenos sueldos.

Los interesados deben presentar libreta de desmovilización que acredite que son ex-combatientes, así como certificado de trabajo.

ESTADO MAYOR GENERAL

(2-6)

Dr. ISAIAS DELGADO CARPIO

MEDICO-CIRUJANO

Ha reinstalado su Consultorio en Loaiza No. 51, donde ofrece sus servicios, especialmente en Cirugía general y Urinarias, de 3 a 6 p.m.

Llamados en la noche en su domicilio: Ravelo 638.— Casilla 293.

Gratuitamente para los pobres de 9 a 8 p.m.

PISOS DE MADERA

Cepillado, pulido y encerado de pisos con maquinaria eléctrica.

Se trabajan sobre pisos nuevos y usados.

Encerados en colores: natural, roble y caoba. — Enmacillados elásticos.

Avise: a Indaburo 249 (altos)

PRECIO DE LA CERVEZA

En su última reunión el COMITE DE DEFENSA CONTRA LA ESPECULACION, ha resuelto:

Que los hoteles, restaurantes y de más establecimientos similares y conceptuados en primera categoría, cobrarán Bs. 1.80 por cada botella de cerveza y los de 2a. categoría Bs. 1.60.

(1-3)

LAS LEGÍTIMAS Y VERDADERAS

PÍLDORAS DE VIDA DEL DR. ROSS

Se venden únicamente en frascos y en sobrecitos

NUNCA SUELTAS

PISCINA DEL ESTADIO "LA PAZ"

LLAMAMIENTO A PROPUESTAS

Por orden del Presidente del Consejo de Educación Física, se llama a propuestas en pliego cerrado, para el alquiler de la piscina y sala restaurant del Estadio "La Paz".

El término para la presentación de las mismas es el día 8 de los corrientes. Las propuestas deberán ser presentadas en la Dirección General de Educación Física. Calle Yanacocha 591 donde se darán igualmente detalles sobre las condiciones de alquiler.

EL SECRETARIO

(2-7)



Aviso de la Policía Comercial

En vista de las continuas denuncias que recibe esta Policía de parte de los inquilinos, a creado una dependencia especial que atenderá todo lo relacionado con la especulación de alquileres.

Así mismo se hace saber que para servir mejor los intereses del pueblo consumidor se han creado Sub-Comisiones situadas en las siguientes zonas de la ciudad: Mercado Central, Plaza 14 de Septiembre (Garita de Lima), Calle Murillo, esquina Sagárnaga donde serán atendidas las denuncias que se presenten contra los especuladores.

La Paz, 1o. de Octubre de 1936.

A. GONZALES EGUINO.

Jefe de la Policía

(2-4)

CEPILLADO Y LUSTRADO DE PISOS

TRABAJO DE RESPONSABILIDAD — GARANTIA — Y ECONOMIA

TALLERES MORGAN

AVENIDA 16 DE JULIO No. 79 — TELEFONO No. 175 LA PAZ (BOLIVIA)

LA POLITICA INTERNA PARAGUAYA Y LA CUESTION DEL CHACO BOREAL

LA RAZON

DIARIO INDEPENDIENTE. — SOCIEDAD ANONIMA

PRESIDENTE: Carlos Navarro.
DIRECTOR: Fabián Vaca Chávez.
ADMINISTRADOR: J. L. Gutiérrez Granier.

ACTITUD EQUIVOCA

Por el comunicado de la cancillería —que "La Razón" publicó en su edición de ayer— y por los términos del clablegrama que con referencia al último incidente dirige el doctor Elío al jefe de la Junta Militar, se ha llegado a saber que la delegación paraguaya ante la Conferencia de Paz había dirigido a ésta una nota conteniendo los puntos de vista del gobierno de Asunción acerca de la zona de seguridad que establece el protocolo de 12 de junio de 1935.

Según lo expresa el Ministerio de Relaciones Exteriores, dicho documento constituye un "brulote" dirigido contra el comité de neutrales, que en —ejercicio del mandato otorgado por las partes— creyó de su deber llamar la atención de ambos paises sobre la necesidad de mantener la línea de separación acordada en aquel convenio, como requisito previo para entrar a conocer el fondo del litigio.

Pero, infelizmente, no obstante de que la respuesta paraguaya se produjo en el mes de agosto —según se colige de los atestados oficiales— permanece todavía en el secreto, razón por la cual estamos en la imposibilidad de comentarla, a pesar de que ella tiene una significación fundamental en cuanto al criterio conque el país contendiente asiste a las negociaciones que se desarrollan en Buenos Aires.

Lo que hay de innegable, a través de las referencias que de esa nota se han hecho, es que el Paraguay se resiste a reconocer la jurisdicción del Grupo Mediador en lo que atañe al cumplimiento de las cláusulas contenidas en el protocolo de paz, cual si se tratase de innovar los términos del acuerdo o de crear una situación que no ha sido prevista en aquel convenio.

A este respecto no debe olvidarse que el factum de junio de 1935 fué suscrito con la garantía moral de los paises neutrales que intervinieron en su redacción y que —por esta circunstancia— están en el deber de velar por el estricto cumplimiento de cada uno de los puntos convenidos. Desconocer esta facultad equivaldría a echar por tierra la obra de los mediadores, acordada y ratificada por los paises interesados.

Desde este punto de vista la actitud paraguaya carece de importancia, pues si una de las partes se obstina en no entrar por el camino de la conciliación, corresponde a la Conferencia tomar nota de esta conducta y convenir en que, a falta de un entendimiento directo, la controversia debe ser resuelta por la vía del arbitraje.

Se comprende claramente que la intención paraguaya se dirige a hacer fracasar las labores pacifistas que se desenvuelven en Buenos Aires, suponiendo que es suficiente objetar una de las cláusulas del protocolo u oponer reparos a las facultades de la comisión mediadora para que la ocupación provisional del territorio en disputa se convierta en un título definitivo de dominio.

Pero tal designio no puede prosperar frente a las estipulaciones explícitas del convenio tantas veces citado.

LOS PARTIDOS LIBERAL Y COLORADO ANTE EL ACUERDO DE 21 DE AGOSTO

El Coronel Franco, presidente provisorio del Paraguay, se halla colocado ante una situación política difícil: hace pocos días, el partido Colorado que colaboró en la revolución ha aprobado un voto y un manifiesto, en los que declara apartarse del gobierno, desligándose de las responsabilidades del poder, a causa del sesgo que ha tomado la revolución, en el intento de "crear partidos mediante decretos", etc.

EL PARTIDO LIBERAL

Por su parte el partido liberal que preside Jerónimo Zubizarreta ha lanzado un manifiesto, condenando enérgicamente el convenio suscrito el 21 de agosto, conforme al cual la Conferencia de Paz ejercerá las funciones de policía neutral en la zona de seguridad del Chaco.

El manifiesto considera que Paraguay ejerce "soberanía" sobre ese territorio y que por ello no puede ser ocupado por fuerzas neutrales de policía, menos renunciar al control del camino de Villa Montes a Santa Cruz, por Tarairí, Camatindi, Macharetí y Ñancorainza. De esta confusión nace el fundamento del comunicado, porque ese territorio segun protocolos vigentes no está atribuido a la soberanía de ningun país, sino a la eventualidad de un arreglo directo o del fallo arbitral.

LA NEGOCIACION SOBRE PRISIONEROS

Traicionados por la vehemencia con que en Asunción se viene discutiendo el arreglo de 21 de agosto, que prescribe el ejercicio de la policía neutral entre las líneas de separación de los ejércitos, la oposición al gobierno del Coronel Franco sostuvo que la repatriación de prisioneros había sido precipitada y perjudicial al país, y que ese convenio prescribía además que las fuerzas paraguayas debían de retirarse de sus posiciones próximas a Villa Montes.

La delegación paraguaya en la Conferencia de Paz, presidida por el señor J. Isidro Ramírez, tuvo que expedir un comunicado en 19 de septiembre, en el cual explica los alcances del último arreglo, demostrando que el convenio sobre prisioneros fué concluído durante el gobierno de Ayala, antes de la revolución paraguaya.

ASUNTOS PRELIMINARES

Una información autorizada, procedente de Buenos Aires, informaba hace días que la Conferencia no ha de reanudar sus labores hasta q' regrese de Europa el canciller argentino señor Saavedra Lamas. Ha de limitarse a discutir los asuntos preliminares con la presidencia del delegado del Brasil.

Agrega q' el delegado paraguayo, señor Ramírez, partirá a Río de Janeiro para encargarse de la legación, debiendo regresar a Buenos Aires, cuando la conferencia haya reanudado sus labores plenarias.

LA POLITICA EXTERIOR

El gobierno del coronel Franco confronta pues una situación muy delicada y amenazadora para su estabilidad. Ha tenido que recurrir a medidas extremas y entre ellas a la movilización general, con el fundamento de que la situación interna justifica esa medida. La movilización es empero contraria al protocolo de 12 de junio de 1935, que en su base tercera, parte primera y segunda, prescribe la desmovilización y la reducción de efectivos militares a la cifra máxima de 5.000 hombres.

Bien haría la Conferencia en llamar la atención del gobierno paraguayo acerca de esos hechos que constituyen medios preparatorios para consumar una violación franca del protocolo preliminar de paz.

ACTUALIDAD

PROPASES MINEROS

Con fecha 24 de septiembre el Ministerio de Minas y Petróleos ha dictado un decreto supremo que establece jurisdicción administrativa —del Superintendente Departamental de Minas— para resolver las acciones promovidas con motivo de propases en pertenencia ajena, a efecto de que la prescripción del artículo 112 del Código de Minería sea aplicable, sin dilaciones.

Actualmente, con arreglo a lo previsto por los artículos 111 y 261 del mismo código, cuando se denuncia propase de labores de una mina respecto de otra colindante, el Subprefecto de la Provincia, con el dictamen pericial de un ingeniero por cada parte, ordena la clausura de la comunicación y remite el asunto a conocimiento del juez ordinario de la capital de departamento, quien resuelve acerca de la restitución del valor de lo explotado indebidamente..

En principio, el decreto tiene una intención muy plausible cuando prescribe un procedimiento administrativo menos solemne y lato que el judicial, pero es preciso no desentenderse de que la jurisdicción sólo puede crearla una ley y no un decreto-ley. Existe actualmente esa jurisdicción administrativa, restringida al hecho de que el Subprefecto establece pericialmente la separación, el establecimiento de una zona neutral de 30 metros, en la que los mineros no pueden realizar trabajos; pero el Código de Minería no puede ser modificado, así q' así, por el decreto que comentamos, cuyas prescripciones por ventajosas y bien inspiradas q' estén no han de poder prosperar cuando un asunto concreto de propase sea considerado por la Corte Suprema en recurso de nulidad; por la sencilla razón de que ese alto tribunal, conforme a un precepto de la Constitución del Estado, está obligado a aplicar primero los códigos y las leyes y luego los decretos o las resoluciones del ejecutivo.

Todo el mundo coincide en la opinión de ser indispensable la jurisdicción administrativa en materia de propases mineros. El gobierno al acoger ese criterio tiene el mejor propósito de remediar las dificultades actuales suscitadas con la morosa tramitación judicial, pero no ha tomado en cuenta para nada el principio constitucional y jurídico de que la jurisdicción se ejerce a mérito de una ley vigente y no de otra manera. El artículo 23 de la carta prescribe que son nulos los actos de los que ejercen jurisdicción o potestad que no emane de la ley, y la Corte Suprema al aplicarlo ha de anular todo lo obrado en juicios administrativos y fallos de ese mismo carácter en materia de restitución del valor de lo indebidamente explotado por concepto de propase.

Lo que corresponde al ejecutivo es sostener su decreto, en la oportunidad que no ha de faltar, para recabar la sanción legislativa que modificará válidamente el código de minería. En la actualidad prohibe expresamente la jurisdicción administrativa en esta clase de hechos o de acciones.

Han vuelto los comisionados políticos que viajaron a Arica

SE ANUNCIA QUE EL JEFE DEL PARTIDO REPUBLICANO-SOCIALISTA REHUSA NEGOCIAR

Los comisionados políticos, que han sido destacados al puerto de Arica, para entrevistarse con el doctor Bautista Saavedra, jefe del partido republicano-socialista, y de cuyo viaje informamos el mismo día de producirse, están de vuelta en la ciudad. Pero se han rodeado de la mas estricta reserva y no hicieron declaración alguna respecto al resultado de la gestión que se les encomendó.

Aunque sin confirmación se anuncia al respecto que el señor Saavedra se ha negado a aceptar las proposiciones de carácter político que por medio de esos comisionados se le ha hecho.

LAS PROPOSICIONES

Confirmando las informaciones anteriores podemos decir que la proposición hecha al señor Saavedra consistía en lo siguiente:

Organizar una Junta en la que tuviera su partido tres portafolios a condición de que elija nuevo jefe, apartándose el señor Saavedra de la dirección activa del mismo y en cooperación con el Partido Nacional-Socialista que se fundará.

El señor Saavedra, aleccionado por la "rescisión" unilateral de los pactos políticos, que se operó una vez en 1926 y otra en 1936, a los diez años justos, prefiere no firmar nuevos pactos ni comprometerse. Muchos de sus correligionarios piensan aquí que las famosas proposiciones no han pasado de ser una ilusión exaltada de los jóvenes dirigentes del partido.

DON CARLOS VICTOR ARAMAYO SE ENCUENTRA EN BUENOS AIRES

Desde la semana pasada se encuentra en Buenos Aires, procedente de Londres, el señor Carlos Víctor Aramayo, ex-ministro de nuestro país en Gran Bretaña. A su arribo a la capital argentina el señor Aramayo fué saludado por los principales órganos de prensa de esa ciudad. En uno de los números de "Crítica" encontramos el siguiente párrafo:

"El doctor Aramayo en tránsito a su patria

Entre los viajeros del Asturias, arribó el diplomático boliviano doctor Carlos Víctor Aramayo, a quién entrevistamos poco después de su desembarco. El diplomático aludido, hízonos a nuestra preguntas estas breves consideraciones:

—Nada de interés tengo para la "voracidad" de los periodistas, nos dijo sonriendo amablemente. He salido de mi país en el mes de mayo, para los Estados Unidos, en donde recorrí Florida. Pasé en aquella gran nación del Norte los meses de mayo, junio y julio. Después emprendí viaje a Gran Bretaña, en cuya capital apenas si habré estado unos quince días escasos. Ahora regreso a mi país, pensando quedarme sólo en Buenos Aires unas dos semanas antes de emprender el retorno a La Paz. Como ustedes ven, todo esto no merece la pena de comentar, ya que mi viaje es sólo motivado por asuntos de carácter particular".

ALCALDE INTERINO

Hoy nos corresponde referirnos a otro caso de delegación de potestad legal, o sea el interinato que el Alcalde acaba de crear, designando al Oficial Mayor del Municipio para que lo reemplace en sus funciones, durante su breve ausencia.

El precedente que se quiere sentar no se justifica en manera alguna. Segun el decreto que modifica la organización municipal, el Alcalde puede hacerlo todo ante una docena de consultores, que se darán modos para aplaudir sus actos, pero no tiene facultad alguna para designar un reemplazante cuando está materialmente impedido de ejercer su autoridad.

Hasta hoy la ley o un decreto determinaban siempre los casos de suplencia legal, y es ciertamente una novedad jurídica y administrativa que en lo sucesivo sea el funcionario quien arrogándose una potestad ilimitada llame a otro de menor categoría y le diga: "usted ha de reemplazarme". Esto constituye una ficción, puesto que el encargado del despacho no podrá ejercer las atribuciones del Alcalde, como ordenar pagos, decretar presupuestos, etc., y es también impropio, porque si el suplente o interino ha de tener un desempeño tan restringido no valía la pena de exponerse al riesgo de una crítica por aparentar que los intereses comunales no han de quedar abandonados. Sostenemos que sufrirán un perjuicio evidente, sin que el Alcalde interino pueda hacer nada por remediarlo.

Para subsanar este inconveniente preferible habría sido que el alcalde, mejor aconsejado por su Asesor jurídico, se dirigiera al Ministerio de Gobierno, despacho que ejerce tuición sobre los actos municipales, a fin de que subsanando la omisión dicte un decreto por el cual se señale al funcionario que ha de reemplazar al Alcalde, cuando este por algun motivo justificado no pueda ejercer su cargo.

Legalmente, aunque el señor Tamayo a tiempo de ausentarse ha investido a su reemplazante de una autoridad ficticia, no existe Alcalde en la comuna paceña, hecho que el gobierno no puede contemplar así que así, sin importarle gran cosa la suerte de los intereses municipales. Lo que corresponde entonces es que el despacho mencionado designe un interventor, mientras se restituya al ejercicio de sus funciones el alcalde titular. Este procedimiento es jurídico y tiende además a precautelar los intereses de la comuna. Por muchos merecimientos que tenga el Oficial Mayor del municipio no ha de poder asumir la representación plena del funcionario viajero, ni tampoco promoverá los asuntos del despacho que no tengan carácter muy secundario.

Insistimos en cuanto a esto que el sistema personal en los servicios públicos tiene desventajas tales, q' la práctica viene demostrando con la elocuencia irrebatible de los hechos.

EL DR ALVESTEGUI HIZO UNA PREGUNTA

RENUNCIARON EL CONSEJERO Y EL SECRETARIO GENERAL DE LA DELEGACION

Ultimas noticias de la Cancillería anuncian que el doctor David Alvéstegui, que fué invitado a ocupar la presidencia de la Delegación en la Conferencia de Paz, ha preguntado al despacho cuál es el motivo por el que ha sido retirado el doctor Elío.

Se indica que presentaron renuncia de su cargo el Consejero de la Delegación señor Justo Rodas Eguino y el Jefe de clave señor Alberto Estenssoro.

El doctor Elío ha dirigido un cablegrama al Presidente de la Junta de Gobierno, cuyo texto no estamos autorizados todavía para publicar.

Son éstas las informaciones acerca del suceso de palpitante actualidad.

UNA INCIDENCIA

Ante la magnitud de los acontecimientos de la política exterior, que han culminado con el retiro del presidente de la delegación boliviana en la Conferencia de Paz, la cuestión de política interna, tocante a la actividad de organizar el nuevo partido nacional-socialista, ha pasado a segundo plano dentro de las premiosas preocupaciones públicas.

Y es que el retiro del señor Elío descubre todo el proceso del incidente diplomático surgido, del cual dió este diario noticias oportunas, anunciando primero la renuncia, luego el pedido del gobierno para que continuara en ese alto cargo y, ante la reiteración del dimitente, el comunicado, en el cual la Cancillería ha querido hacer una historia de esas negociaciones, para plantear el "impase" en todo su alcance .

Lástima es que el negociador de ambos protocolos tenga que abandonar su labor patriótica a causa de un incidente promovido por su riesgo y responsabilidad. Pero, dados los prestigios y la versación de ese hombre público, sería pueril suponer que su actitud no responde a un concepto de política exterior, que por el momento se abstiene de revelar; porque no es posible admitir que haya obrado por ligereza o distracción.

El incidente ha hecho crisis en el plazo de dos meses. Durante su gestación hemos seguido paso a paso el desarrollo de la opinión pública paraguaya, correlativa de la actitud insólita de la delegación de ese país. ¿Hemos sido realmente engañados, o hay en ésto un remedio? Por el momento parecería prematuro decirlo. La Conferencia está confrontándose con hechos muy significativos y sugerentes: un cambio de tono en los documentos de procedencia oficial paraguaya y ciertas medidas militares, adoptadas con el pretexto de la política interna. En estas condiciones no precisar una medida de seguridad sobre el terreno, manteniendo las líneas de separación bajo la estricta vigilancia y garantía de la Comisión Militar Neutral, sería destruir conscientemente la obra realizada, del armisticio, y la esperanza del tratado definitivo de paz en perspectiva. Conforme al artículo III del acta protocolizada de 21 de enero de este año, ha surgido una cuestión acerca de los alcances de las medidas de seguridad, con el memorándum paraguayo, y corresponde a la Conferencia resolverla. A menos que el Paraguay alegue que eso sólo puede acordarlo la Conferencia y no una Comisión Ejecutiva de la misma.

Tal es el alcance de la situación en Buenos Aires.

ROLAND.

LEGION DE EX-COMBATIENTES NACIONAL SOCIALISTA

COLONIZACION.—

Numerosos elementos ex-combatientes se han inscrito para integrar el primer núcleo colonizador que muy en breve partirá al noroeste de la República. Asimismo del interior del país se han recibido diferentes solicitudes.

TOMBOLA.—

Con fines de intensificar la propaganda de las LECNAS y la Oficina de Contratación Colonial, creada por Resolución Suprema de fecha 21 de Agosto, la Legión de Ex combatientes Nacional Socalista, con recursos propios viene organizando una tómbola.

ACCION POLITICA.—

Teniendo organizada su acción política la Legión de Ex-combatientes, Nacional Socalista, ha resuelto muy en breve lanzar su programa político que ha causado viva simpatía en la opinión pública. Los tópicos de dicho programa son cuatro y muy fundamentales: TIERRA, TRABAJO, HOGAR y PATRIA.

TEMPORADA DE BAÑOS

Acabamos de recibir mallas de lana, gorras y zapatillas de

ANDRES PLAZA M.

Teléfono No. 486, — Ayacucho No. 303, frente al Telégrafo

DOCTOR CALDERON

ESPECIALIDAD: Enfermedades de señoras, niños e internas. VENEREAS (Sífiles, Blenorragia), PARTOS.

Estudios de especialización en las principales clínicas de Chile. — Consultas:, de 9 a 12 y de 2 a 5. — Consultorio Recreo No. 181.

Se ha de fijar nuevas patentes para no perjudicar a la industria minera

ECOS

Tema científico

¿Por qué motivo los movimientos de rotación y traslación del planeta terráqueo no producen un ruido perceptible con los sentidos? Todo cuerpo en rotación, al girar sobre su eje a velocidades calculables, zumba como el mosquito o el motor de una aeronave; pero la tierra, a pesar de la fantástica velocidad de su marcha en el espacio, es silenciosa y amortiguada...

Combustible

Profesores de la Universidad de Seattle han descubierto la manera de utilizar los microbios del lodo para generar el metano. La potencia calorífica de la fermentación de los deshechos se calcula en 18.730 caballos de vapor-horas por tonelada de desperdicios de sulfito de las fábricas de papel.

Si esta industria estableciera en el pais resolveríamos el problema del combustible, sobre todo durante la estación de lluvias.

El decreto se halla listo

Informaciones que recogemos del Ministerio de Minas y Petróleo indican que actualmente se halla listo el nuevo Decreto Supremo relativo a patentes mineras, que modificará el recientemente dictado.

Recordarán los lectores q' hemos expuesto nuestro criterio al respecto, expresando que el porcentaje de las patentes perjudica a la industria minera, minorista, porque recarga los gastos de producción.

EL PEDIDO DE LOS MINEROS CHICOS. —

Dentro de la terminología corriente se ha hecho muy usual el llamar mineros chicos a los de la industria minorista, y empleamos el vocablo en ese concepto. Los pequeños mineros dirigieron al Ministerio de Minas un extenso memorial, al que también nos hemos referido, aprovechando sus puntos de vista, en el que solicitaron que se estudie una nueva escala de patentes

El Ministerio ha considerado con atención esa nota y encontrándola razonable por sus fundamentos, estudió un nuevo decreto el mismo que se halla listo para ser aprobado por la Junta de Gobierno.

Aunque no es posible saber cual es la nueva escala de patentes, podemos presúmir q' ha tomado el promedio de dos cifras; la patente anual de Bs. 4, que se pagaba anteriormente, y la de Bs. 15, que fijó el último decreto; o sea Bs. 9, por pertenencia y hasta un número limitado, pasando el cual subirá la escala de imposición.

AL MINISTERIO PUBLICO PASO UNA DENUNCIA

Las autoridades de Tráfico han elevado mediante la División de Investigaciones, los obrados pertinentes al accidente de tráfico ocurrido anteayer en la mañana en la calle Mariano Baptista de esta ciudad, de cuyo resultado perdió la pierna izquierda el indígena Santiago Churu.

El agente Fiscal de turno en lo criminal, requerirá la sanción correspondiente contra el motorista Miguel Juárez, no obstante de que las declaraciones testificales dan a conocer que dicho conductor no tiene culpabilidad alguna en el accidente, en vista de que el indígena se entregó imprudentemente.

EL TEMPLO DE SAN FRANCISCO UNA JOYA ARQUITECTONICA

Ocultada por un jardín meeiocre

Todos cuantos llegan a esta ciudad están de acuerdo en considerar al Templo de San Francisco como una joya arquitectónica que embellece la ciudad, sea dicho sin referirnos a la torre que parece aplastar con un macizo volumen la delicada filigrana de la fachada.

EL JARDIN. —

Pero a los padres se les ha ocurrido establecer delante del templo un jardín de verja alta y de árboles de copa elevada que cubren en gran parte la vista del monumento artístico.

Bien está que haya un jardín en ese sitio, pero sus líneas y contornos debieran estar trazados con mayor delicadeza, y los pilares de ladrillo y estuco que sostienen una verja descomunal debieran también demolerse para dar paso a un parquecillo moderno que permita abarcar en toda su amplitud la vista de la fachada monumental.

EL ACCESO AL TEMPLO. —

El parque o jardín parece hasta innecesario, pues el público ingresa al templo por una vía lateral que divide la fachada del jardín. No protege como pudiera creerse las puertas del mismo y es sólo un complemento de mal gusto que tiene la principal desventaja de quitar la vista a un monumento religioso de gran valor artístico.

Lo que corresponde es que la sección de Urbanismo del municipio acuerde con la comunidad religiosa una modificación de ese jardín o el suprimirlo definitivamente, reemplazando con un pavimento adecuado al templo.

Los vecinos de esa zona debieran también, con mejor sentido estético, hacer opinión a esta iniciativa que tiende a mejorar el aspecto de la plaza de San Francisco.

EL MERCADO. —

Desde hace muchísimos años se halla ubicado frente al templo un mercado seccional. Su aspecto no es muy agradable que digamos y no guarda relación con el templo que visitan turistas y sacerdotes extranjeros. Bien sabemos que por el momento parece difícil suprimir el mercado; pero cuando se construya este establecimiento en el terreno situado entre las calles Figueroa y Evaristo Valle entonces será la oportunidad de intentar esta reforma. Se beneficiará con ello el aspecto de la plaza y de esa zona cuya importancia es indiscutible.

La Laguna de Milluni tiene agua sólo para 35 días

DICE LA DIRECCION DE SERVICIOS ELECTRICOS

Las restricciones de alumbrado impuestas por la escasez de agua en la laguna de Milluni no serán levantadas de inmediato, según hace saber un comunicado que la Dirección de Servicios Eléctricos ha expedido, acerca de ese hecho en los siguientes términos.

"La Dirección municipal de Servicios Eléctricos e Industriales, por orden de la Alcaldía Municipal, ha comprobado la situación del agua en las lagunas de Milluni y Zongo, alimentadoras de las centrales hidroeléctricas de La Paz y la primera, además proveedora del agua potable.

La laguna de Zongo está prácticamente vacía, pués el agua solamente tiene en ella una altura de 0.75 metros, que desaparece casi totalmente en cuanto funcionan las maquinas. La acequia terminada en agosto permite utilizar en las máquinas toda el agua de los glaciares, contribuyendo así a conservar la de Milluni; pero, a pesar de las restricciones, ésta continúa bajando unos 25 milímetros por día y ya solamente tiene 0.90 metros, aprovechables, de modo que solamente queda agua para 35 días y no es prudente atenuar las restricciones hasta que las lluvias o el deshielo contengan el actual descenso.

De no haberse establecido las restricciones y ejecutado las obras que se han realizado, la laguna de Milluni se hubiera agotado en estos primeros días de octubre; pero la más elemental prudencia aconseja no levantar todavía las restricciones para evitar que la ciudad pueda quedarse sin agua en noviembre.

La Paz, 1o. de octubre de 1936.

El M. de Hacienda sostendrá sus puntos de vista sobre la comisión

CONTESTARA EN ESA FORMA AL BANCO

Estamos informados de que el Ministerio de Hacienda considera la respuesta que dará al Banco Central, respecto a las observaciones y proposiciones que hizo anteriormente, en lo referente al interés del empréstito de emergencia.

Como se sabe el Banco estaría dispuesto a fijar el interés de 3|4 por ciento, mientras que el despacho de Hacienda admite que no cabe pagar interés, sino llanamente una comisión del 1|4 por ciento sobre el exceso de circulación fiduciaria.

El despacho ha de insistir en sus puntos de vista, con lo cual se cerrará este cambio de notas. Muy posible es que no existiendo acuerdo, el gobierno dicte una Resolución ajustada a sus razonamientos.

Se descubrió un desfalco en el Tesoro Mcpl. de Cochabamba

SE ORGANIZA EL PROCESO

Tenemos que referirnos a un nuevo caso de defraudación, ocurrido esta vez en el Tesoro Municipal de Cochabamba, según informaciones que recibimos de esa ciudad.

El método empleado para la defraudación consistía en que las divisas entregadas al Concejo, para la atención de las necesidades municipales, eran malversadas, es decir que no se empleaban en su destino lícito, pues fueron vendidas en bolsa negra: negocio que dió buenas utilidades a sus empresarios.

La Junta de Cambios, en conocimiento del hecho, habría proporcionado a la autoridad que instruye el proceso, a fin de que fije el monto de las divisas entregadas y de la malversación. Un caso más...

La Dirección Gnral. de Bibliotecas de la República

El 22 de septiembre, se ha dictado el decreto supremo que crea la Dirección General de Bibliotecas, con las atribucoines señaladas en el texto.

La ejecución de él está encomendada al Ministerio de Educación. Dice:

"CONSIDERANDO;

Que es necesario hacer de la Biblioteca Pública una institución de cultura dependiente del Estado;

Que es deber del gobierno de la Nación, fomentar la creación de bibliotecas públicas en todas las ciudades y poblaciones del país;

Que todas las bibliotecas deben ser organizadas conforme al Decreto Supremo de 20 de julio de 1929, para lo que es imprescindible la existencia de una oficina técnica;

Que se impone la necesidad de crear la Oficina de Bibliografía Nacional, con un departamento central de clasificación, de acuerdo con la ley de 27 de septiembre de 1917;

Que se impone la urgencia de que toda biblioteca pública, sea controlada y supervigilada por el Estado;

DECRETA; —

Artículo 1o. — Créase la Dirección General de Bibliotecas de la República, dependiente del Ministerio de Educación.

Artículo 2o. — Las atribuciones de la Dirección General de Bibliotecas son:

a). — Fundar bibliotecas nacionales en todos los departamentos y provincias de la república.

b). — Unificar su organización mediante la implantación del Sistema Bibliográfico Decimal Universal.

c). — Dirigir la oficina de Bibliografía Nacional y el Departamento Central de clasificación, y,

d). — Supervigilar el funcionamiento de todas las bibliotecas públicas existentes en el territorio nacional.

Artículo 3o. — Quedan bajo la dependencia de la Dirección General de Bibliotecas, todas las bibliotecas públicas de la Nación, llámense nacionales, municipales, sindicales, universitarias y escolares.

Nuevo llamamiento a propuestas para la apertura de casas de juego

Ayer se reunió la Junta Nacional de Almonedas para considerar las propuestas presentadas, para la apertura de las casas de juego, con intervención del Gabinete. Presentadas diez propuestas para que fueran consideradas y luego de procederse a la puja abierta, por resolución del Gabinete y de la Junta se declaró el llamamiento a propuestas desierto, por considerar que no se ajustaron a las bases.

Inmediatamente después se organizó una sub-comisión con el objeto de que redacte un nuevo llamamiento, esta sub-comisión estará integrada por el Ministro de Gobierno, Fiscal de Gobierno, Contralor General de la República y el Oficial Mayor de Gobierno.

EXISTE AUTORIZACION PARA EL FUNCIONAMIENTO DE ESTAS CASAS?

No obstante la vigencia de un Decreto que faculta la apertura de las casas de juego, preguntamos Existe autorización para que en la actualidad funcionen algunas casas de juego? Si se hace la interpretación del mencionado Decreto, se llegará a la conclusión de que las casas de juego sólo podrán abrirse, después de la aprobación de las propuestas. Sin embargo, consideramos que las casas de juego que funcionan en la ciudad especialmente el Hotel Paris burlan las disposiciones gubernamentales. Habiéndose autorizado el funcionamiento de las casas de juego de azar, lógico es que el fisco, velando por sus intereses, controle el fuscionamiento de las actuales. Esperamos en este sentido mayor energía de parte de las autoridades correspondientes.

REMATE DE SITIOS URBANOS EN COCHABAMBA

Dando cumplimiento a la Ordenanza de 22 de junio último y en virtud de autorización conferida por la Excma. Junta de Gobierno mediante Resolución Suprema de 11 del actual, se solicita propuestas por el sistema de PUJA ABIERTA, para el remate de los sitios de propiedad municipal ubicados en la manzana No. 11, denominados "VILLA SANTA CLARA", con sujeción a las siguientes bases:

LOTE	FRENTE	FONDO	SUPERFICIE TOTAL	BASES
SITIOS CON FRENTE A LA CALLE "25 DE MAYO"				
No. 1	18.—m.	40.50 m.	729.—m|2	Bs. 15.500.—
No. 2	18.—m.	40.50 m. más		
un recodo de 7.50 por 11.—m.			811.50m|2	" 17.000.—
No. 3	18.—m.	48.— m. más	864.—m|2	" 17.800.—
SITIOS CON FRENTE A LA CALLE "COLOMBIA"				
No. 4	16.—m.	32.50 m. más	520.—m|2	" 11.400.—
No. 5	16.—m.	32.50 m. más	520.—m|2	" 11.400.—
No. 6	16.—m.	32.50 m. más	520.—m|2	" 11.400.—
No. 7	15.—m.	59.65 m. más	894.75m|2	" 18.000.—
No. 8	15.—m.	59.65 m. más	894.75m|2	" 18.000.—
SITIO CON FRENTE A LA CALLE "PERU"				
No. 9	13.—m.	50.18 m. más		
un recodo de 6.50 m. por 25.—m.			814.84m|2	" 16.500.—

Todos los lotes de terrenos a rematarse son muy apropiados para la construcción de edificaciones; se hallan ubicados en lugar muy céntrico, a cuadra y media de la Plaza principal "14 de Septiembre".

Las propuestas serán consideradas por la Junta de Almonedas Municipal el día VIERNES 30 DE OCTUBRE PROXIMO VENIDERO, en la puerta de la Casa Consistorial de Cochabamba. Es condición indispensable para hacer oferta, depositar en efectivo la suma correspondiente al cinco por ciento de la base.

Mayores datos e informaciones, en la Secretaría de la Municipalidad de Cochabamba, donde también podrán ser examinados los correspondientes planos de parcelación.

Cochabamba, 26 de Septiembre de 1936.

Por orden del señor Alcalde.

EL ADMINISTRADOR DEL TESORO MUNICIPAL

Es imposible el empleo regular de papel sellado

El Ministerio de Hacienda se ha dirigido al despacho de Justicia, encareciendo que se recomiende el empleo regular del papel sellado correspondiente, sin que prospere la costumbre de los reintegros.

Tal pedido es empero infundado en estos momentos, conocida como es la falta de papel sellado, de los cortes que más se utiliza, 10 y 30 centavos y un peso boliviano.

Cuando el despacho de hacienda haya provisto, por medio de la sección respectiva, el papel sellado suficiente, a los distritos judiciales del país, entonces su reclamación ha de poder ser atendida, porque recien en ese caso será justificada.

Ocasión es esta para encarecer que se regularice esta situación de la falta de papel sellado que tantos perjuicios ocasiona, no sólo al fisco sino también a los particulares. Actualmente, por falta del corte de 10 centavos, muchas actuaciones tienen que hacerse en papel de 20 centavos, lo cual significa duplicar los gastos del interesado.

FILM

LA TIRANIA DEL VOCABLO

Perogrullo, que tiene la virtud de no equivocarse jamás, sostiene que cada época tiene sus hombres, sus manías y su literatura. Se piensa, se siente y se habla de una manera especial; predominan las mismas preocupaciones, los mismos gustos, las mismas debilidades; y aunque en el fondo el hombre y la sociedad son los mismos a través de los tiempos, cada periodo de la historia se distingue de los demás por ciertas modalidades aparentes, que hacen suponer en una constante renovación de las cosas y de las personas.

Entre nosotros, que no podemos constituir una excepción —puesto que estamos hechos del mismo barro— esos cambios no se operan tanto en las ideas y en los sentimientos como en el empleo de ciertas palabras, que representan algo así como la expresión del momento. Vivimos irremisiblemente sometidos a la tiranía del léxico, que es una forma de esclavitud, muy llevadera sin duda, pero no por ello menos despótica e irremisible.

Para no prolongar esta crónica, me bastará recordar que no hace mucho estuvimos condenados a soportar el régimen de los hombres "dinámicos". El dinamismo durante la administración de don Bautista Saavedra, era una cualidad que colocaba a ciertos individuos por encima del común de las gentes y el mayor elogio que se podía hacer de un político era el de ser un sujeto dinámico.

Con la última crisis surgió otra palabra a la palestra. Aquel fué el tiempo del "reajuste", que se extendió a todas las actividades de la vida pública y privada. En Bolivia se hablaba entonces del reajuste económico, del reajuste político y social.

Ahora estamos en la época de la "estructuración". Es un vocablo que nos han traído la post-guerra y el socialismo. Y no ha bastado que el idioma reconozca únicamente el sustantivo "estructura" y el adverbio "estructural"; ha sido menester también crear el verbo y el adjetivo.

Con lo cual estamos probando que si en materia de ciencias, de artes y de política no hemos inventado todavía nada, en lo que respecta a la lengua podemos darle la zurda a Cervantes y a la Academia.

Cándido Gil.

No hay hora fija en la Policía para las informaciones a la prensa

Según el oficio enviado por el Jefe de Policía a la prensa local, anunciando la creación de la oficina de informaciones para la prensa se fija como hora de entrega de informaciones las 17, sin embargo nuestros reporteros se dirigen a la hora indicada y se hace poco menos que imposible poder obtener el parte respectivo.

En veces, no obstante que el Decreto de la Junta Militar de Gobierno fija como hora oficial de trabajo de horas 11 a 18, el personal de aquella oficina cierra a horas 17 y 30, contrariando así una disposición gubernamental.

Los partes informativos para la prensa matutina, según nuestro parecer deberían estar listos a horas 17, facilitando así a nuestros reporteros con una hora de tiempo para poder retirarlos de la oficina correspondiente.

DOCUMENTO DIGITALIZADO

El petróleo significa el porvenir de Bolivia

El sol petrolero será el que dé una nueva fisonomía al hombre boliviano, al nuevo tipo de hombre fundido en la fragua del trabajo intenso y fecundo que será el hombre renovador de nuestro cansancio guerrero; porque es necesario infundir en el corazón del hombre la potencia creadora que tanta falta hace a las nuevas generaciones nacidas del incendio.

La guerra ha tenido una fuerza suprema que pocos quizá en el momento la reconocen; empero, que va germinando en la conciencia de los hombres nuevos que salieron de esa fulgurante inmolación humana que se llamó guerra, y esa guerra nos ha vinculado con el solar patrio y con el petróleo, la fuente inagotable de la que puede disponer nuestro país en beneficio de sus actividades vitales, como son, en primer término, los problemas camineros que afectan por hoy los recursos e iniciativas de impostergable realización.

El gobierno nacional, hondamente comprensivo y puesto en inmediato con las poblaciones de todas las regiones de la República, impulsará vigorosamente las industrias del país, dando así ocupación a miles de brazos que, salidos de la prueba más fuerte, ahora serán ocupados en el laboreo de tierras, en la minería, la agricultura y muy principalmente en la construcción de caminos que vinculen estrechamente todas las zonas, estableciendo en esta forma un comercio productivo que resuelva el problema del abastecimiento nacional con nuestros propios recursos, sin tener que pedir al exterior ninguna ayuda.

Hay regiones, como la provincia Muñecas en el Departamento de La Paz, que por la falta de caminos no puede exportar el maíz que produce.

El petróleo es el combustible del progreso, sin su calor y fuerza, será imposible dar un verdadero impulso al automovilismo que por hoy y siempre ha de servir a la vialidad parejamente con la línea férrea. Empero, ya es hora de explotar esa ingente riqueza y no dejarla para el porvenir, ya que sin ella no podremos despejar la incógnita del futuro en una forma decisiva.

Chuquisaca y Santa Cruz, departamentos poseedores de las zonas más ricas en petróleo, tienen necesidad de mover maquinarias agrícolas — en tanto se resuelva la electrificación — a base de este combustible que ha hecho la prosperidad de muchas naciones. La Argentina con la nacionalización de los petróleos aseguró definitivamente su porvenir. Mientras nosotros en condiciones de adoptar iguales medidas, es indispensable exigir de las compañías poseedoras de pertenencias que por lo menos den un rendimiento suficiente para el consumo nacional.

EL CLERO NACIONAL

Una carta del P. Fernández Naranjo

A propósito de unas opiniones vertidas editorialmente respecto al clero, cuya intención era deplorar que no hubiera conquistado una posición más espectante, el Pbro. Nicolás Fernández Naranjo nos ha enviado una rectificación que registramos a continuación.

Hay en ella algo de injusto al decir que la prensa no ha alentado la labor del clero nacional, en sus distintas actividades, porque nos consta que por el contrario le ha prestado apoyo y entusiasta. El padre Naranjo, el padre Tapia, como todos, han recibido siempre estímulo y aliento, por su obra intelectual y patriótica, respectivamente. Y en cuanto a la memoria de los sacerdotes que se han sacrificado en la guerra, especialmente el P. J. Adrián Velasco podríamos exhibir un reciente artículo nuestro, en que al evocar la memoria de ese abnegado sacerdote destacamos su heroísmo y virtud.

La carta a que nos referimos dice:

Señor Director:

El diario de su digna dirección ha editorializado, el domingo último, sobre un tema de actualidad, planteando la grave interrogación: "¿Existe el Clero Nacional?"

Se afirma en ese artículo editorial que el Clero Boliviano constituye un peligro social, pues su acción no solamente es nula, sino que es la causa directa del estado de degeneración moral y material en que vive el Indio. Añade, LA RAZON que el clero nacional sufre una crisis profunda de autoridad y prestigio, debida a su impreparación intelectual.

No voy a referirme en esta carta a la cuestión actualísima de la provisión del Obispado de La Paz. Tiene proyecciones más generales y de principio el comentario que exige el editorial de mi referencia.

Permítame, señor Director, constatar, en primer lugar, la singular "conspiración del silencio" que, sistemáticamente, hace la prensa en torno a toda actividad intelectual o literaria de los sacerdotes nacionales. Cuando se hace ya una fastidiosa costumbre el dedicar loas y a veces ditirambos desmedidos a producciones discutibles cuando no insignificantes en la bibliografía nacional, en cambio se silencia obras más importantes en lo intelectual y más útiles en lo social, si ellas están firmadas por un miembro del clero. No tengo necesidad de referirme al silencio con que se acogió dos obras, filosófica una, de documentación histórica y crítica sobre el Comunismo otra, que, en el transcurso de un año publicó un sacerdote boliviano, miembro de ese clero del cual el editorialista dice, sin distingos ni matices, ser nulo en tal orden de actividades. Igual cosa sucede en lo artístico y en lo literario. ¿Quién dijo algo cuando un sacerdote boliviano dictó magníficas conferencias sociales dedicadas a los trabajadores, en la Cuaresma de 1931? Han habido y hay, en La Paz y en el interior, sacerdotes directores de periódicos, conferencistas, iniciadores de movimientos deportivos, brillantes profesores en colegios secundarios; los hay que cultivan las ciencias; tenemos un distinguido astrónomo; y los hay que, en el silencioso y limitado campo de sus parroquias, se dedican ora al progreso material, ora al de los niños, de los indígenas. No quiero citar nombres en mérito a la brevedad; fácil me sería hacer desfilar nombres, estimados y meritorios.

Además, cuando el clero joven cumplió silenciosa pero eficazmente su deber en la Guerra del Chaco, ¿se los elogió? ¿Se habló de ellos? La muerte heroica del Pbro. J. Adrián Velasco, ¿mereció un comunicado del Comando, tuvo siquiera los honores de un modesto "informativo" o los de una justa resonancia en la prensa?

Es cierto que la acción del sacerdote secular, en Bolivia y en todas partes, no necesita, ni como aliciente ni como recompensa, las alabanzas humanas. Pero, del silencio en que esa acción se desenvuelve, es temerario e ilógico concluir a la inacción del Clero ni a su inutilidad. Se dirá que no se ven los frutos concretos de la influencia sacerdotal. Pero ésta pertenece a la categoría de los factores morales invisibles, al género de esos "imponderables" sin cuya influencia la vida de las colectividades se reduciría a grosero materialismo.

No se ve con los ojos la influencia del clero; pero no sólo los individuos, sino la sociedad y el Estado disfrutan de la constante, benéfica y fecunda influencia del sacerdote, cuya presencia basta a veces para conjurar pavorosos peligros, y otras, para arrastrar al cumplimiento de arduos deberes a corazones vacilantes. Yo sostengo que hace rato que Bolivia sería un montón de ruinas, por la venganza terrible del Indio, si esta eterna víctima no hubiera hallado en la Religión predicada y representada por el Sacerdocio boliviano, no un "opio", sino un bálsamo, una esperanza y una explicación al enigma de su dolor. Yo sostengo que, sin duda, habría sido algo distinta la suerte de nuestras armas en la última guerra, sin la presencia de los capellanes en las filas, porque su presencia, sus predicaciones, dichas en la lengua oficial y en las indígenas, infundió a los soldados algo más sólido que las sentimentales y vacuas declamaciones de los "levantadores de la moral".

Por fin, en nombre de la historia y de la razón, niego que sea el clero nacional el responsable del envilecimiento del Indio, la causa de su atraso. Lo pruebo. El Indio es esclavo, porque es pongo, y está degradado porque es alcohólico, y está envilecido porque es ignorante. ¿Es, por ventura, responsable el Cura, del egoísmo social y de la cobardía de todos los gobiernos anteriores, que, en más de cien años no han podido levantar al Indio hasta el nivel siquiera mínimo que su dignidad de Hombre exige? ¿Y es, acaso, él el responsable del alcoholismo? ¿Fabrica él, vende él el alcohol?

Lo que sucede es que, siendo las fiestas religiosas el único consuelo moral de los indios, las raras ocasiones de su solaz, el único exutorio — ¡una vez al año! — de sus dolores íntimos, en las iglesias o capillas, — únicos lugares amigos y abordables en medio de la hostilidad permanente del paisaje, de las leyes y de los "patrones",... — lo que sucede, decía, es que, aprovechando de tales fiestas, el Estado, hambriento de los crecidos impuestos alcoholeros, se lanza, mediante sus agentes indirectos, (los vendedores), para acaparar las inocentes alegrías del Indio, y convertirlas en las tristes orgías que lamentamos.

Finalmente, el Indio está envilecido porque no se ha querido, en el pasado, enseñarle a leer. Y aquellos que usufructúan con sus servicios, su trabajo y su dignidad, nunca quisieron que al indio se le enseñe el alfabeto redentor... Eso es todo.

Debo insistir, señor Director, en que esta carta no es una requisitoria contra la Sociedad ni el Estado. Y, sin embargo, que aquel que está sin mancha, tire la primera piedra.

Creo haber cumplido mi deber. No niego que hubo y hay algún triste ejemplo de clérigos indignos. Pero tal o tales rarísimas excepciones en nada pueden mancillar la dignidad de todos.

Aunque el editorial de mi referencia hace honor al concepto que del Sacerdote se forma LA RAZON, sus apreciaciones del domingo, por exclusivas y generales, han sido, permítame declararlo, señor Director, un completo error. Que si se quiere enjuiciar la acción del Clero boliviano, comiéncese por hacerle justicia, ya que no a sus méritos estrictamente espirituales, por lo menos a su útil actuación en empresas culturales, artísticas y sociales.

Estoy seguro, señor Director, que, a ley de hidalguía y caballerosidad, dará Ud. cabida en su prestigioso diario a la presente carta. Le agradece por ello, y le saluda respetuosamente, su atto. S. S.

Nicolás Fernández Naranjo.
Pbro.

Nómina de alumnos eximidos durante el año escolar de 1936 en la Escuela "República del Perú"

PRIMER CURSO A.— Moisés Arteaga — Hernán Alvarez — Infante Jorge — Manzaneda René — Maldonado Rosendo — Pally René — Ponce de León Rolando — Ramos Germán — Reha Luis — Villegas Renato.

PRIMER CURSO B. — Aparicio Peralta — Rafael Carvajal — Guevara [illegible] — Muñoz Elías — Manzaneda Juvenal — Quiroga Humberto.

SEGUNDO CURSO.— Nena Vaca Guzmán — Casto Guevara — [illegible] — Jorge Iriondo — Peñaranda Wálter.

TERCER CURSO A.— Antonio Firose — René Matos y Hugo Córdova.

TERCER CURSO B.— Carlos Tirado — Wálter Arteaga — Carlos Sánchez y Edmundo Taborga.

CUARTO CURSO A.— Angel Quezada — Freddy Vaca Guzmán — Juan Meneses — Néstor Palenque y Adrián Palenque.

CUARTO CURSO B.— Augusto Corrales — Angel Alvarez — Eduardo Carvajal y Enrique Pacheco.

QUINTO CURSO A.— Luis Lahore y Carlos Cisneros.

QUINTO CURSO B.— José Guzmán y José Zegarra.

SEXTO CURSO.— Jaime Villazón — David Save — Vicente Vargas — Amador Rubín de Calis y Mario Guzmán.

CALENDARIO

Octubre

3

San Cándido, mártir.

Salida del sol: 6.16 h.
Puesta del sol: 18.29 h.
Paso por el meridiano: 18.29 h.
Presión barométrica:
Máxima: 495.5.
Mínima: 492.7.
Tendencia barométrica: a subir.
Temperatura a la sombra:
Máxima: 18.7.
Mínima: 4.8.
Media: 10.5.
Temperatura al sol:
Máxima: 22.9.
Humedad relativa:
Máxima: 73.
Mínima: 30.
Evaporación en milímetros: 4.2.
Viento dominante: N.
Meteoros diversos: Rocío.
Estado del cielo: Despejado por la mañana y cubierto por la tarde.

MULTAS COBRADAS EN LA COMISARIA DE TRAFICO

Por haberse formulado varias denuncias por infracción a las disposiciones del reglamento de tráfico vigente, el comisario de turno en la dirección de tráfico, ha sancionado con multa a los siguientes choferes:

Federico Hopstock y Nolasco Barbato, por infracción al reglamento con Bs. 10. c|u. Emilio Wetzel, por exceso de velocidad, con Bs. 10; N. Siegler, por entreagr su carro a persona sin brevet, con Bs. 25; Ceferino Paz, por falta de brevet, con Bs. 25; Catalina Iturralde y Alejandro Vásquez, por infracción al reglamento, con Bs. 20 y 5 respectivamente; Tiburcio Valencia, por falta de cuña en su camión, con Bs. 5. Total: Bs. 110.

AVISO URGENTE

La Policía Comercial comunica al público en general la última disposición del Comité contra la Especulación para la venta de cerveza, cuyos precios regirán desde la fecha:

Hoteles, bares, etc. de primera categoría a Bs. 1.80.— la botella.

Hoteles, bares, etc. de segunda categoría a Bs. 1.60.— la botella.

El control de esta disposición será efectuado por el personal de esta policía, sancionando enérgicamente a los que incurran en el delito de especulación.

A. GONALES EGUINO.

El Jefe de la Policía Comercial.

(1-3)

MINISTERIO DE AGRICULTURA, COLONIZACION E INMIGRACION

Se convoca a propuestas para proveer al Departamento de Agricultura de las máquinas y productos químicos que a continuación se detalla, y para cuya importación el Ministerio proporcionará las respectivas divisas:

100 aparatos pulverizadores a presión, con manómetro.
50 aparatos hormiguicidas.
200 Kgrs. substancias hormiguicidas.
10 toneladas sulfato de cobre 98- o|o pureza.
2 toneladas azufre sublimado (en moneda nacional).
100 Kgrs. arsénico de plomo.
1 tonalada sulfato de hierro.

Las propuestas serán presentadas hasta el 15 de octubre próximo, horas 18, en el Departamento de Agricultura.

Las importaciones y entregas deberán ser hechas en el plazo máximo de 60 días a contar de la fecha en que ha sido aceptada.

Los interesados podrán informarse de mayores datos en el Departamento de Agricultura.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO.

La Paz, 29 de septiembre de 1936.

(30-6)

Dr. Bengué, 16, Rue Ballu, Paris.
BAUME BENGUÉ
Curación radical de
GOTA-REUMATISMOS
NEURALGIAS
De venta en todas las farmacias y droguerías.

ING. CESAR GLOSS

ESPECIALISTA EN

MAQUINAS DE ESCRIBIR SUMAR Y CALCULAR

IMPORTADOR DE CINTAS — REPUEST OS — CILINDROS Y FUNDAS.

Para todas las marcas y modelos.

Teléf. 646. — Plaza Murillo 457. — Casilla correo 17. — La Paz (Bolivia)

MAURICIO HOCHSCHILD S. A. M. I.

CASA COMPRADORA DE TODA CLASE DE MINERALES

La Paz, calle Comercio No. 420, tercer piso — Teléfono No. No. 658 — Casilla de correo No. 279

OFICINAS EN: LA PAZ, ORURO, POTOSI Y TUPIZA

Dirección telegráfica "HOCHSCHILD"

ACEITES PARA CILINDROS, — ACEITES PARA CARROS, — ACEITES PARA DINAMOS, — GRASAS PARA CARROS, — GRASAS PARA TURBINAS, — GRASAS PARA TRANSFORMADORES,

RECIBIO SIMON F. BEDOYA. — CALLE INGAVI, TELEFONO 1126.

SAID YYARUR

PROPIETARIOS DE LA FABRICA DE HILADOS Y TEJIDOS DE ALGODON

Casilla de correo No. 695 — Teléfono central No. 1020 — Dirección telegráfica: "SAIDYARUR"

Fabricantes de toda clase de generos elaborados con algodón — Compran cualquier cantidad de algodon de procedencia nacional, a los mejores precios

AGENTES DE TRAFICO

Se necesitan con carácter urgente Agentes de Tráfico que reunan las siguientes condiciones:

Haber concurrido a la campaña en calidad de combatientes;

Saber leer y escribir correctamente;

Conocer las principales calles de la ciudad;

Conocer el lugar de ubicación de los principales edificios públicos, consulados y legaciones extranjeras;

Tener una estatura superior a 1.65 mts.

El haber mensual de cada uno de estos Agentes será de Bs. 200.00 y se les proveerá de las respectivas uniformes.

Los postulantes se presentarán ante la Dirección General de Policías, hasta el 10 de octubre del año en curso.

La Paz, 30 de Septiembre de 1936.

(1-3)

¡Primero compré KLIM para mi nene— y ahora *toda la familia* toma esta excelente leche!



ASÍ es como muchas familias tienen oportunidad de conocer la Leche Pulverizada Klim — la mejor leche de vaca, de la que sólo se ha extraído el agua.

Multitud de médicos recomiendan Klim para alimentar a los nenes, debido a que la pulverización hace más digerible esta leche. Porque Klim es leche *pura* y *siempre* fresca, *se conserva* perfectamente, sin necesidad de refrigerarla.

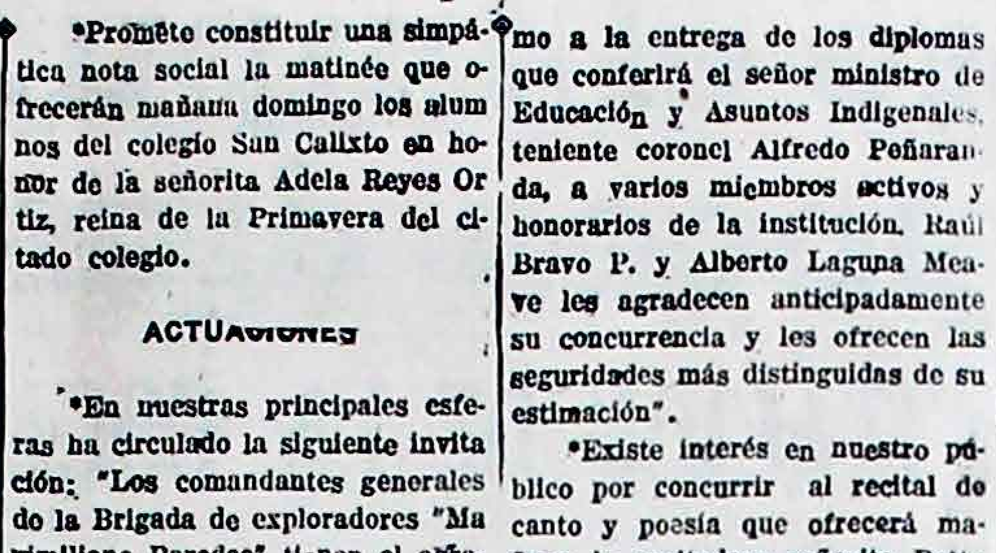
Para uso de la *familia*, no hay leche más conveniente ni más uniforme. Siempre que se desee leche líquida con *todo* el sabor natural y *todo* el valor nutritivo — simplemente mézclese Klim con agua.

Pruebe usted la leche Klim hoy mismo. Si su abastecedor no puede servirlo, sírvase darnos su nombre y su dirección.



LA LECHE QUE SE CONSERVA SIEMPRE FRESCA

W. R. GRACE y Co. REPRESENTANTES PARA BOLIVIA



EN PALACIO

Ayer tarde, en audiencia especial, el ministro plenipotenciario del Ecuador, don Víctor Hugo Escala, entregó al presidente de la Junta Militar de Gobierno, las insignias de la Gran Cruz de la orden ecuatoriana "Al Mérito" que el gobierno del ingeniero don Federico Páez ha otorgado al coronel Toro.

REUNIONES

Al bridge — rocambor que ofrecieron las socias de la Protectora de la Infancia en honor de la señora Neptalí Bedregal v. de Aramayo, en el Club de Tenis, asistieron las siguientes damas:

Serafina de Toro, Emma de Finot, María Jesús de Bustamante, Elisa de Rozenwelg, Angélica de Aramayo, Enriqueta de Bustamante, Etelvina de Díez de Medina, Amalia de Galindo, María Luisa de Guachalla, Cristina de Zuazo, Carmen Rosa de Espejo, Alcira de Gainsborg, Carmen de Aramayo, Carmen de Cabrera Bello, Luz de Díez de Medina, María de García, María Antonieta de Hinojosa, Natalia de Montes, Felicidad de Muñoz, Isabel de Mariaca Pando, Herminia de Navarro, Elvira de Ormachea, Teresa de Pacheco Iturralde, Cristina de Téllez Reyes, Irene de Velasco, Yolanda de Salmón, María de Velasco, Carmen de Sanjinés, Mercedes de Tapia, Victoria de Tejada, Carmen de Villegas, Cristina de Verbaza, Mercedes de Soliz, Enriqueta de Sanjinés, Angela de Palacios, Victoria de Pinedo, Laura de Santos Salinas, Rosa de Mendo de López, Remedios de Prudencio, María de Krammer, Lily de Campero, Carmen de Contreras, Pilar de Balcázar, Rosa de del Carpio, Benny de Alborta, Teresa de Ameller, Dora de Barberi, Esther de Benavides, Elena de Cornejo, Luisa de Franco, Carmen de Reyes, Carmen de Rojas, Delina de Prudencio, Blanca de Núñez del Prado y Ana de Mendoza Catacora.

Dió lugar a una animada fiesta juvenil la matinée que ofrecieron ayer tarde las alumnas del Liceo Venezuela en obsequio de la señorita Concha Aguilar, reina de la primavera de ese establecimiento de instrucción. La fiesta se prolongó en medio del entusiasmo de los presentes hasta horas 21.

Un núcleo de señoritas de la localidad ofrecerá esta tarde una fiesta de despedida en obsequio de la señorita Gaby Baudoin, con motivo de su próximo enlace matrimonial.

Los padres de la Niñita Adela García M. ofrecerán esta tarde una matinée infantil con motivo de recordar ésta una fecha íntima.

Prometo constituir una simpática nota social la matinée que ofrecerán mañana domingo los alumnos del colegio San Calixto en honor de la señorita Adela Reyes Ortiz, reina de la Primavera del citado colegio.

ACTUACIONES

En nuestras principales esferas ha circulado la siguiente invitación: "Los comandantes generales de la Brigada de exploradores "Maximiliano Paredes" tienen el agrado de saludar a usted e invitarle al festival literario-artístico que se realizará el sábado 3 de los corrientes, a horas 18, en el salón de honor de la Universidad, con motivo de efectuar la solemne coronación de su reina Lucy I, y asimismo a la entrega de los diplomas que conferirá el señor ministro de Educación y Asuntos Indigenales, teniente coronel Alfredo Peñaranda, a varios miembros activos y honorarios de la institución. Raúl Bravo P. y Alberto Laguna Meave les agradecen anticipadamente su concurrencia y les ofrecen las seguridades más distinguidas de su estimación".

Existe interés en nuestro público por concurrir al recital de canto y poesía que ofrecerá mañana la recitadora señorita Betty Seyers en el salón del Círculo Militar, en colaboración con el prestigioso artista señor Humberto Viscarra M.

MATRIMONIOS

Mañana será bendecida la boda matrimonial de la señorita María Gaby Baudoin Siles con el doctor Arturo Tejerina Mendieta.

RELIGIOSAS

Hoy, a horas 9, finalizará el triduo que en honor de Santa Teresita del Niño Jesús se ha estado rezando en la capilla de los Padres Carmelitas.

NECROLOGICAS

Ayer han sido trasladados al cementerio, en medio de numeroso acompañamiento, los restos de la que fué meritoria educacionista señorita Josefina Goytia.

Hoy, a horas 4, serán inhumados en el cementerio los restos de la que fué señora Angélica Ampuero v. de González, debiendo partir el cortejo fúnebre de la Sociedad "El Porvenir".

ENFERMOS

Completamente restablecida de sus dolencias está la señora Elena H. de Guzmán.

En estado de convalecencia se halla la señora Aida Aguirre de Méndez.

Sigue enferma la señora Alda Freudenthal de Urquidi.

En franca mejoría la señora Teresa Zalles de Salinas.

Muy aliviada la señorita Enriqueta Gréau.

Continúa gravemente enfermo el señor José Meza Sánchez.

Muy delicado de salud se halla el señor Arturo Gutiérrez La Plaza.

Se encuentra enfermo el señor Fernando Iturralde Chinel.

Guarda cama el señor Luis Iturralde Levy.

En vías de completo restablecimiento el señor Remberto Capriles.

Igualmente el señor Daniel del Solar Clavijo.

Muy mejorado el señor Ernesto Goytia.

VIAJEROS

Viajó ayer a Buenos Aires el señor José Tamayo, acompañado de su esposa y de sus niños.

A esa misma ciudad el señor Rodolfo Soriano.

A San Pedro de Charcas la señora Virginia Cafferata de Torrico.

A Buenos Aires se ausentó el señor Alberto Iturralde Levy acompañado de su esposa, doña María Mercedes Ballivián.

A Villazón el señor Alberto Crespo Gutiérrez.

A Potosí el doctor Constantino Carrión.

A Sucre el señor Jorge Hinojosa acompañado de su esposa.

A Oruro el señor Eduardo Scott.

A Sucre el señor Jorge Moscoso.

Retornó a Oruro el señor Miguel Vásquez.

Viajó a Sucre el señor Alberto Mendieta Alvarez.

Vía Panagra

En el avión "San Fernando" que llegó ayer del exterior, han venido los siguientes pasajeros: Harold Harris, George Einsshimel, Gill Pepper y Eduardo Soliz.

MODAS



Elegante vestigo tejido de lana color tierra roja para media estación. La pollera es recta y la chaqueta ceñida al talle y con cuatro bolsillos. La chalina es verde esmeralda.

LO QUE PIENSA FANNY



—En las playas de moda tiene mayor importancia el traje baño que el agua...

Grave denuncia contra un chofer

Antier a horas 15 la señora Primitiva Agramonte se ha presentado en la división de investigaciones y ha puesto denuncia formal contra el chofer Mario Paz, de nacionalidad peruana, quien la noche del domingo había secuestrado a la menor N. Aliaga de 16 años, y en forma violenta la condujo en su automóvil a una de las quintas de Miraflores, donde después de obligarla a beber la retuvo por espacio de dos días.

La policía en conocimiento de la denuncia capturó al autor, el que actualmente se encuentra detenido, debiendo pasar obrados al juez de turno en lo criminal por el grave delito de que se le acusa.

REMATE JUDICIAL

El Dr. Alfredo Mariaca, Juez 4o. de Partido de la ciudad de La Paz.

Por auto de fecha 25 de septiembre próximo pasado, ha señalado para el día quince del presente mes, horas catorce, para el remate de la casa No. 517 de la calle Colón de esta ciudad, propia del ejecutado Francisco Salcedo, por la suma de bolivianos quince mil, base de su tazación catastral, por estar así ordenado dentro del juicio ejecutivo seguido por Heinz Moog, por cobro de pesos.

Los interesados en dicho remate pueden ocurrir el día y hora señalados a la oficina del suscrito Secretario.

La Paz, 1o. de octubre de 1936.

M. Ruben Viscarra.

(2-8-14)

Dr. JULIO PEREIRA

Ex-médico de los hospitales de Niños y de Clínicas de Buenos Aires. Reinstaló su consultorio de retorno del exterior.

ESPECIALIDAD: EN ENFERMEDADES DE NIÑOS. MEDICINA INTERNA.

Consultas de 10 a 12 y de 14 a 18. — Llamados a domicilio a cualquier hora del día o de la noche.

Consultorio y domicilio: Calle Mercado 345. — Teléfono: 142.

CARTEL DE HOY

PRINCESA.— Tanda: "Vaivenes del Amor". Noche: "Secreto a Voces".

MUNICIPAL.— Noche: "La mujer X", por la Compañía Arrieta.

BOLIVAR. — Tanda y Noche: "Los Tres Lanceros de Bengala".

MIGNON. — Noche: "Sobre las Nubes".

Teatro Mignon

Hoy sábado 3 noche El sombroso film Columbia

" SOBRE LAS NUBES"

Algo grande y emocionante.

Martes 6, Superestreno con Buck Jones, "TRAICION".

J Balderrama S.

CIRUJANO — DENTISTA

ESTUDIOS EN EL EXTERIOR

Instalación eléctrica.

Rayos ultravioletas.

Consultas: de 2 a 6. — Calle Ingavi No. 608 (Ingavi esquina Pichincha).

TEATROS Y CINES

"LA MUJER X" ESTRENARA HOY SABADO EN NOCTURNA LA COMPAÑIA LEONARDO ARRIETA

UNA OBRA DE ESPECIAL LUCIMIENTO PARA ARACELLI MARQUEZ PRIMERA ACTRIZ DEL CONJUNTO

Aracelli Márquez, la inteligente primera actriz de la compañía q' encabeza Leonardo Arrieta, es una figura de amplios recursos escénicos y sin llegar a la exageración podríamos asegurar que de todos los conjuntos teatrales que nos han visitado en lo que vá corrido desde comienzos del presente año, es ésta la de personalidad más definida, a la que se une una comprensiva responsabilidad de su labor dentro del arte escénico.

En la función nocturna de hoy sábado, en la que se estrenará "La Mujer X" el drama siempre nuevo que perdura a través del tiempo dará una amplia oportunidad para el lucimiento de Aracelli Márquez, q' en esta obra vive sinceramente las angustias de madre, incomprendida y perseguida hasta los extremos límites del sacrificio humano.

"La Mujer X" posee valores de innegable efecto dramático, y esta es la razón primordial que contribuirá al lucimiento de Aracelli Márquez, actriz de sobrios matices, cuando la sobriedad puede ser una virtud y también deja desbordar su temperamento cuando la acción así lo requiere.

La reposición de "La Mujer X" se realiza después de diez años, la última q' en 1926 se ofreció a nuestro público estuvo a cargo de la compañía Perdiguero. Por todo ello es de esperar que la inteligente actriz Aracelli Márquez alcance el éxito que merece por sus dotes interpretativos.

Para mañana domingo se anuncia un interesante programa en las funciones de matinée, tanda y noche que estarán a cargo de la compañía de Leonardo Arrieta. Los precios señalados son los de costumbre.

Noticias de Hollywood

LAS ESTRELLAS DE CINE DETESTAN LA EXTRAVAGANCIA EN EL VESTIR

¿Quién no ha sentido escalofríos de angustia al verse frente a un gomoso cuya afición por los colores se resuelve en una camisa violeta y una corbata verde?

O quién no ha protestado "in mentis" ante una mujer cuyo concepto de la elegancia se resume en un pijamo morado, calcetines amarillos y zapatos de tacón alto?

Aquello de nuestros lectores que hayan experimentado estas reacciones pueden desde luego considerarse víctimas de un leve ataque de "Sartorifobia", una afección poco peligrosa y que, según los psicólogos aseguran, se extiende a todas las clases de la sociedad y ataca principalmente a las personas de temperamento artístico.

Muchas de las estrellas de cine reaccionan de igual manera. Claudette Colbert protesta indignada cada vez que ve uno de esos uniformes azul eléctrico favorito en los porteros y lacayos.

Carole Lombard detesta a los hombres con boina. Cuando William Frawley apareció en el "set" de Concertina (The Princess Comes Across) con una diminuta boina que le cubría la calva, Carole quedó tan sorprendida que se le olvidó el papel.

A Gladys Swarthout le molesta un despliegue exagerado de joyas, especialmente con trajes de sport.

Randolph Scott no puede sufrir a las mujeres que lleven pantalones. Tolera sin protesta los trajes de montar a caballo pero no concibe que una mujer vaya de compras o salga a la calle vistiendo trajes de corte masculino.

La aversión de Fred Mac Murray se concentra en los sombreritos de ala estrecha y colores chillones q' suelen llevar ciertos jóvenes deportivos.

A Sir Guy Standig le molestan los jóvenes de extremada elegancia que tratan de imitar a las celebridades de la pantalla.

Y Gary Cooper se horroriza al ver a una mujer con el cabello mitad teñido y mitad de su color natural.

"SOBRE NUBES" SE ANUNCIA HOY EN EL MIGNON

Esta noche se exhibe en el cine Mignón el film de la Columbia titulado "Sobre las nubes", magnífico canto al heroísmo y la tragedia de los caballeros del aire.

Este film, que es lo más completo que se ha producido en el género, presenta escenas de una emoción intensa como el hundimiento de barcos en alta mar, y el desastre de un enorme Dirigible que vuela sobre el Polo

Se trata de una cinta que constituye un verdadero galardón para la cinematografía americana.

Teatro Princesa

HOY SABADO 3 DE OCTUBRE

En tanda:

"VAIVENES DEL AMOR"

Con Mary Loy y William Powell.

Luneta 3.00

En nocturna, Paramount presentará escenas de la guerra del Chaco y la firma del Protocolo en Buenos Aires, y la divertida producción titulada:

"SECRETO A VOCES"

Con Charles Ruggles y Mary Boland.

Luneta 4.00

El viernes se estrena el film más tierno, humano e interesante que se ha llevado a la pantalla "MATAR O MORIR" con Jean Parker y Russell Hardie.

TEATRO MUNICIPAL

HOY SABADO 3 DE OCTUBRE HOY

Noche a las 9 y 30

Gran éxito de la Compañía de Comedias y Dramas Modernos

LEONARDO ARRIETA

Estreno del inmortal drama

LA MUJER X

Palco Bs. 25, Lunetas numeradas Bs. 5.00. Lunetas altas Bs. 3.00. Anfiteatro Bs. 2. Galería Bs. 1.00.

Mañana Domingo 3 grandes funciones.

En tanda social se pondrá en escena

EL LADRON

En noche:

LAS CINCO ADVERTENCIAS DE SATANAS

Localidades en venta en boletería

TEATRO MUNICIPAL

Compañía de Comedias Modernas

Leonardo Arrieta

Noche a las 9 y 30

Estreno del precioso drama

LA MUJER X

Mañana domingo tres grandes funciones



CONVOCATORIA A PROPUESTAS

"Dirección General de Aduanas"

Se convoca a propuestas, que deberán ser elevadas por escrito a la Dirección General de Aduanas, para el arreglo y reparación de los pisos de cemento del hall y galerías de los Almacenes de la Aduana Nacional de ésta ciudad.

Las propuestas deberán ser presentadas hasta el día 15 del presente mes. Para mayores datos e informes dirigirse a ésta repartición.

La Paz, 1o. de Octubre de 1936.

(3-6-8)

ASTORIA

SALON DE TE Y BAR

SU SECCION PASTELERIA ATIENDE PEDIDOS PARA TODA CLASE DE REUNIONES SOCIALES.

ORQUESTA DE 17 A 19

AVENIDA 6 DE AGOSTO 785 — TELEFONO 953.

¡LLEGARON LAS LLUVIAS! Adquiera un impermeable en los Almacenes Hinojosa S. A. POTOSI esquina SOCABAYA

LA RAZON

Año XX || No. 5995. || Teléfono 821 || Casilla No. 7 — LA PAZ — BOLIVIA Sábado, 3 de octubre de 1936. — Oficinas de Redacción y Administración: Colón No. 435

D DOCUMENTO DIGITALIZADO GAMLP

El nuevo decreto sobre el impuesto a herencias saldrá en pocos días más

SE APLAZO LA CONVOCATORIA PARA LA LICITACION DE LA COCA

RETIRO SU PROPUESTA LA FIRMA ROVIRA Y LEVY

En ediciones anteriores nos habíamos ocupado de la inconveniencia de que el cobro del impuesto a la coca se realizara por administración, como se había propuesto la Prefectura. Dando cumplimiento al Decreto del 4 de septiembre pasado, el prefecto del departamento, coronel Santalla Estrella, convocó para ayer a las 15 a la Junta de Almonedas, para que calificara las propuestas presentadas de acuerdo al nuevo Decreto, es decir, en puja abierta.

JUNTA DE ALMONEDAS. —

Instalada la Junta de Almonedas, ésta consideró las propuestas de acuerdo a la segunda parte del artículo 9 del mencionado decreto, que establece que se tomará en cuenta para la puja abierta la propuesta más alta. Las propuestas presentadas fueron las siguientes: Gamarra y Ruiz, pod cobro de impuesto a la coca en las provincias de Nor y Sud Yungas e Inquisivi Bs. 1.500.612.60; Rovira y Levy por las mismas probincias, ofreciendo la suma de Bs. 1.441.000.—

Para el cobro de impuesto a la fruta, la firma Gamarra Ruiz, ofreciendo la suma de 132.612.—

El prefecto expuso uqe se había resuelto que no aceptaría ninguna propuesta que se encuentre bajo la suma de 1.500.000.—, pues el impuesto a la coca arrojaba mas de esa suma y que por consiguiente se haría la licitación por administración.

SE RETIRA ROVIRA Y LEVY. —

Abierta la puja, el señor Eloy Rovira, en nombre de la firma q' representaba, manifestó que se retitaba, por no encontrarse conforme con las disposiciones que se adoptó. Inmediatamente la Junta consideró este aspecto, habiendo resuelto que no podía procederse a la adjudicación por no existir mas de un proponente, y que en tal virtud se postergara la reunión de la Junta en un término de diez días, término en el cual la Prefectuara deberá llamar nuevamente a propuestas.

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO FUE CONDECORADO CON LA GRAN CRUZ "AL MERITO" DEL ECUADOR

Ayer a horas 16, en acto especial el Excmo, Sr. Ministro del Ecuador en Bolivia, don Víctor H. Escala entregó el diploma y la joya del grado Gran Cruz "Al Mérito" del Ecuador con la que el gobierno de dicho país ha condecorado al Excmo. señor Presidente de la Junta Militar de Gobierno.

En esta ocasión el dignísimo representante del país amigo pronunció las siguientes palabras:

"Excmo. señor Presidente:

Entre las diversas actuaciones de carácter diplomático que me ha correspondido desempeñar durante las pocas semanas de mi cordial misión en Bolivia, ninguna para mí tan grata, por lo elevada y personal, como ésta de poner en vuestras manos la Carta Autógrafa del señor Encargado del Mando Supremo del Ecuador, junto con las insignias de Gran Cruz de la órden "AL MERITO", de mi país.

Vuestro Gobierno, vuestra patriótica labor administrativa son hoy objeto de amistosa atención y fervoroso estudio por parte de las Repúblicas democráticas de nuestra América; y muy especialmente por parte del Pueblo y Gobierno ecuatorianos, vinculados, con lazo de firme, de inalterable cordialidad al Gobierno de Vuestra Excelencia y al noble esforzado pueblo boliviano, con quien guarda el mío, tantas similitudes.

Aceptad, Excelentísimo señor Presidente al mismo tiempo que el testimonio de mi respeto, el de mi aprecio y felicitación muy sincera.

La Brigada Maximiliano Paredes ofrece hoy una velada en honor de los ex-scouts de esa institución

Hoy a las 18 en el salón de la Universidad, se llevará a cabo una velada literario musical en honor de los ex-scouts de esta institución, debiendo acto continuo a la entrega de diplomas procederse a la coronación de la Reina Lucy I.

El acto estará sujeto al siguiente programa:

1. — Himno Nacional, por un conjunto del Conservatorio Nacional de Música.

2. — Palabras de inauguración por el señor Ministro de Educación, Teniente coronel Alfredo Peñaranda.

3. — "Corazón de Mujer"—duo — canción, por el señor Saúl Valdivia y la señorita Alicia Contreras Ruiz.

4. — "La Rima Eterna" — de G. A. Becker, recitado por la señorita Olga Gómez de la Torre.

5. — Palabras, por el Director General de Educación, señor Roberto Bilbao La Vieja.

6. — Ross, Suite Andaluza, primer tiempo, "Zapateado", por el Conservatorio de Música.

7. — Nómina de los miembros de la institución que rindieron su vida por la Patria en la Guerra del Chaco y entrega de Diplomas de Honor.

8. — Palabras de los exploradores Angel Maceda, Víctor Laguna y Edmundo Daléns.

9. — "Ojos Negros". — Canción, sólo de canto por el señor Saúl Valdivia.

10. — Recitación a cargo de la señorita Laura Sandoval.

11. — Palabras, del Director General de Educación Física, señor Saturnino Rodrigo.

12. — Palabras del Guía Scout de Costa Rica, señor Antonio Céspedes Arraya, de tránsito a Buenos Aires.

13. — Ross. — Suite Andaluza, 20 tiempo, "Soleá", — por el Conservatorio de Música.

14. — Entrega de Diplomas de Honor y Condecoraciones a los Comandantes Generales de la institución, por el señor Ministro de Educación.

15. — Palabras por el explorador José Miguel de Velasco.

16. — Solo de canto, a cargo de la señorita Laura Cárdenas.

17. — Solemne Coronación de la Reynita de la Brigada "Max Paredes", S. M.

LUCY I

18. — Elogio de S. M. Lucy I, por el explorador Jorge Jauregui.

19. — Marcha final, por el Conservatorio Nacional de Música.

JULIO S. BUSTAMENTE G.

ABOGADO. — Bufete: Indaburo No. 194 (The Bolivia Railway Co.). — Teléfono, 3010. — Casilla de correo No. 51.

- DEPORTES -

Se realizará el campeonato local de box

ESTAN ABIERTAS LAS INSCRIPCIONES EN LAS CATEGORIAS MEDIANO, WELTER, LIVIANO, PLUMA, GALLO Y MOSCA :: PROXIMO FESTIVAL BOXISTICO

Hace pocas semanas atrás, la afición tuvo la oportunidad de presenciar dos festivales de box preparados por el Centro Amateurs de Box de esta ciudad, los que fueron de agrado del público, ya que después de muchos años, el deporte del box fué nuevamente practicado por nuestros púgiles.

En ambos festivales tuvieron participación boxeadores de cartel y muy conocidos en el público entre los que podemos citar a Guerra, Campeón nacional; Osorio excampeón y varios otros entre los de categoria inferior. En esas fechas pudimos apreciar el grado de interés de la afición y comprobar que el box tiene aún numerosos cultores.

Apesar de existir muchas dificultades, la institución directriz a la que nos referimos venció los obstáculos sin embargo hubo pequeñas fallas en cuanto a la organización.

CAMPEONATO LOCAL.

El Centro Amateurs de box trata de auspiciar actualmente un campeonato local de box. El númerô de nuestros púgiles y el entusiasmo que existe en ellos, hace presumir que este campeonato alcance pleno éxito.

Hasta la fecha se encuentran inscritos 12 boxeadores en las siguientes categorías: Welter, Pluma, Gallo y Mosca, no habiendo todavía ninguno en las otras categorías. Con este motivo han visitado nuestra redacción los señores Moreno y Gurruchaga, Presidente y Director General respectivamente del centro Amateurs de Box, haciéndonos saber que las inscripciones se reciben todos los días en la calle Colon No. 467.

PREMIOS. —

Asimismo nos hacen saber que en el campeonato local a realizarse se disputarán como premios, cinturones confeccionados expresamente con distintivos para los primeros puestos en las seis categorías.

Con el ánimo de contribuir en eficaz forma al resurgimiento del box, hacemos un llamado a todos los boxeadores a fin de que se inscriban en este certámen, ya que, el prestigio y popularidad que pueda adquirir será sin duda, obra exclusiva de ellos mismos.

PROXIMO FESTIVAL. —

Tenemos entendido por nuestra conversación con los dirigentes citados, que el 18 de este mes, se realizará un nuevo festival en el q' participarán nuevos púgiles.

De no tropezarse con inconvenientes de fuerza mayor como puede suceder con la temporada de futbol a cargo de equipos extranjeros que restaría público a los programas de box, el festival en cuestión será una realidad.

San Calixto aclara conceptos

Hemos recibido la siguiente comunicación:

Al señor Cronista Deportivo de LA RAZON. — Presente. — Señor:

Profunda extrañeza nos ha causado el artículo que con el título de "L.P.F.A. debe terminar la realización del match Nimbles Railway-San Calixto", aparece en la página deportiva de ese diario en su edición del día de hoy. El comentario que antecede a la reclamación interpuesta por el Club "Nimbles Railway", denota una falta absoluta de serenidad y recto criterio, ya que la prensa para cumplir la alta misión a la que está destinada, debe siempre, en casos como éste, escuchar a las dos partes en litigio y recién dar su veredicto, claro y lleno de justicia.

Vamos a rectificar, punto por punto, el memorial del Club ferrocarrilero:

El Club "San Calixto" consciente de su poderío y disciplina, jamás eludirá medir sus fuerzas con el Club "Nimbles Railway", pero tampoco ha de permitir que a su sombra se cometa la grande violación de los Estatutos de L.P.F.A. No pedimos más que justicia y altitud de miras.

1o. — El Club Nimbles Railway solicitó licencia para viajar a la ciudad de Arica sin pérdida de los dos puntos de reglamento por su inasistencia al match que debía sostener con "San Calixto", contando con la promesa que les había hecho el señor Ministro de Educación de conseguir el Stadium para una fecha posterior al retorno de su primera división, pero el señor Ministro de Educación, mediante su Secretario que se apersonó a la Liga de foot-ball, desmintió categóricamente las afirmaciones del "Nimbles Railway". En vista de ésto el Consejo Directivo de L.P.F.A. determinó que el viaje del club "Nimbles Railway" entrañaba la pérdida de dos puntos en el campeonato oficial del presente año, sin lugar a realizarse el partido discutido en una fecha posterior, pues nuestro principal campo de deportes tenía que ser clausurado.

2o. — Si el Comité de foot-ball de L.P.F.A. no incluyó en el rol de encuentros faccionado para el domingo 27 del mes en curso el match entre las primeras divisiones de los clubs "San Calixto" y "Nimbles Railway" fué por una razón muy lógica: no se podía engañar al público con el anuncio de un partido que, de antemano, ya se sabía no se iba a realizar, pues estaba clara la determinación del Consejo Directivo.

3o. — El club "San Calixto" no se presentó en cancha el día citado, previa consulta que hizo al señor Presidente del Comité de foot-ball y al señor Vice-Presidente de la L.P.F.A., los cuales vieron que era innecesaria la presencia del Club lila y negro en el field ya que el asunto estaba resuelto. Había que impedir el espectáculo bochornoso de un Club que al pitazo del referee no se presente, provocando la indignación de los aficionados. El Club San Calixto pretendió con esto disimular en parte la falta de Nimbles Railway a un "compromiso de honor" tan igual al de Arica y en este gesto noble fué ayudado por los directores del balompié paceño.

4o. — No dudamos que el club "Nimbles Railway" ha tenido y tiene una buena actuación, pero ello no le da derecho a paralizar todo un campeonato oficial de foot-ball, ir a gozar los frescos aires del mar y luego venir con infulas de triunfador a reclamar cuestiones ya juzgadas levantando polvo con acciones tan poco deportivas.

El club "San Calixto" no tiene ninguna situación de la cual pueda aprovecharse, y si ocupa la posición actual dentro del ambiente deportivo y social de la localidad, es porque en las canchas ha sabido demostrar su fuerza, en la universidad su cerebro y en los salones su educación.

Esperamos que la presente carta, tendrá acogida en las columnas de ese órgano de prensa.

Sin otro particular, y disculpándonos por la molestia que hayamos causado al señor cronista deportivo, nos es grato saludarlo atentamente y suscribirnos como sus atentos y Ss. Ss.

(Fdo.) Enrique Díaz Lazarte, Presidente. — Guillermo Eguino C., Secretario General

Fixture para los encuentros del domingo

STADIUM LA PAZ

Hs. 7.30.— 3a. div.— Linc Club v. Arco Iris.

Hs. 8.30.— 3a. div.— Hiska National v. Bolívar.

Hs. 9.30.— 2a. div.— Lince Club v. Dep. Ayacucho.

Hs. 10.30.— 2a. div.— Real Saboya v. Dep. Ayacucho.

Hs. 13.15.— 3a. div.— Atlético Junín v. Dep. Avanti.

Hs. 14.15.— 1a. div. Ayacucho v. Alfonso Ugarte.

Hs. 16.— 1a. div.— The Strongest v. San Calixto.

INFANTILES

STADIUM URUGUAY

7.30.— Atlético Alianza v. Nimbles Sport.

8.30.— Every Ready v. Racing.

9.30.— Bolívar v. Avanti.

10.30.— San Pedro v. Luminar.

11.30.— San Calixto v. Arco Iris.

13.30.— Lince Club v. Deportivo Ayacucho.

14.30.— The Law v. Real Saboya.

15.30.— 3a. div.— Real Saboya v. Atlético Sopocachi.

Los delegados de La Paz

El Congreso Ordinario de Fútbol que se reunió con ocasión de la realización del campeonato nacional, que tuvo lugar en el mes de agosto próximo pasado, tomó la precipitada determinacion de acordar la concurrencia de Bolivia al Campeonato sudamericano de balompie, que se efectuará en Buenos Aires durante el mes de diciembre.

Esta resolución causó revuelo en toda la República y la opinión pública, casi unanimemente, se ha manifestado contraria a este torcido criterio de quienes dirigen el futbol nacional.

En vista de esta situación de presión, se ha convocado con carácter extraordinario al Congreso de Fútbol, que debe reunirse en la ciudad de Cochabamba.

La Liga de Fútbol de La Paz, ha nombrado delegados, para defender sus puntos de vista en este terreno, a los señores Germán Monroy y Carlos Terrazas, pertenecientes al Consejo Directivo de la institución nombrada.

Estas designaciones han causado sorpresa en todos los deportistas y en la opinión general. Sin dejar de reconocer la gran capacidad, espíritu deportivo y exquisita cultura de los señores delegados de La Paz, creemos que de ninguna manera reunen las condiciones de experiencia, para el desempeño de la delicada misión que llevan a la ciudad del Tunari.

Hay en los clubs veteranos de la ciudad personas q' han trabajado con tesón por la causa deportiva, durante largos años, habiendo acumulado buen bagaje de conocimientos, derivados de su larga práctica y experiencia. Nos basta citar los nombres de Aparicio, Mariaca, Cornejo, Molinedo, Carlos G. Otero y Jorge del Castillo, cualquiera de los cuales habría realizado una labor muy provechosa para el futbol paceño, haciendo una brillante representación.

De ser efectiva la información que hemos recibido extra-oficialmente, acerca del nombramiento recaído en los señores Monroy y Terrazas, la censuramos, y sabemos que esta con nosotros toda la opinión sensata de La Paz y el elemento deportista.

Nos cabe esta vez recordar el burlote lanzado en forma grosera y torpe por estos señores en contra de nuestro redactor deportivo, a raiz de campañas de saneamiento que este hubiera emprendido. Sin que ello nos llegue, lo citamos como una prueba de falta de control, de torpeza, de falta de espíritu de comprensión y absoluta carencia de sagacidad, condiciones que son necesarias en personas que desempeñan cargos como el que llevan Monroy y Terrazas a Cochabamba.

Aún es tiempo de enmendar errores. Prescrindamos esta vez de los derechos de "camarilla", que nuevamente se ha enseñoreado en L. P. F. A., con caracteres más alarmantes que la anterior y demos la representación de La Paz a personas que reunan las condiciones y tengan méritos ganados a base de trabajo.

A los jovencitos les llegará su turno en algunos años más. Es necesario primero trabajar e ir ascendiendo poco a poco. Las improvisaciones son en estos casos fatales.

De no rectificarse los nombramientos citados, nos sentimos mal representados en el Congreso de Cochabamba y las consecuencias afectarán directamente al "sport" paceño.

Roma y Sopocachi juegan esta tarde

Conforme anunciamos en nuestra edición de ayer, esta tarde se llevarán a cabo los matchs de basket ball por el campeonato local de basket ball, el que se va desarrollando en el Stadium de la calle Reyes Ortiz.

Cinco encuentros tendrán lugar debiendo los quintetos de Deportivo "Roma" y Sopocachi jugar en el match de fondo. Reviste el programa de esta tarde, bastante interés esperando por nuestra parte que todos tengan un desempeño eficáz y correcto.

Los citados encuentros se desarrollarán de acuerdo al siguiente rol:

ESTADIO LA PAZ

Octubre 3

Horas 15. — Infantil. — Bolívar v. Illimani.

Réferee. — N. Verástegui.

Horas 15 y 30. — Infantil.— Alianza y. 20 de Octubre.

Réferee. — Armando Tejada.

Horas 16. — Tercera. — Estudiantes v. Nimbles.

Réferee: — Luis Tejada.

Horas 16 y 30. — Junín v. Alianza.

Réferee: — Luis Oblitas.

Horas 17. — Roma v. Sopocachi.

Réferee: — Modesto Burgoa.

Director de cancha Federico Oblitas.

Precio, entradas populares [illegible]

Se refiere a sucesiones directas é indirectas

El Ministerio de Hacienda vino estudiando una nueva escala de impuestos a las sucesiones, en el concepto de que la ley de 1924 estaba un tanto anticuada en sus previsiones.

Además, el criterio del gobierno es que se debe aumentar el impuesto, en especial a la herencia indirecta, y elevar en un moderado porcentaje el relativo a la sucesión directa.

El asesor jurídico del Ministerio ha prestado una extensa información y el proyecto puede decirse que está concluído.

Como se sabe, por prescripción de leyes vigentes el impuesto a la herencia directa beneficia al tesoro nacional, en tanto que el recaido sobre herencia indirecta ingresa al tesoro departamental.

Sobre este extremo el decreto no ha de poder modificar nada, limitándose a aumentar el impuesto, al parecer en una proporción apreciable.

JULIO ROCHA TRATO DE SUICIDARSE

En la calle Linares No. 266, a horas 20 y 30 del día domingo, el vecindario fué alarmado con la noticia de que el universitario Julio Rocha, trató de quitarse la vida armado de una daga.

Presentes en la habitación del presunto suicida, los vecinos de la casa lograron arrancar de sus manos el arma que portaba.

Conducido luego a la Asistencia Pública para que se le practicara las curaciones de urgencia, pidió el mismo autor ser trasladado al Hospital de Miraflores. Se pudo comprobar que momentos antes sostuvo una discusión acalorada con Bertha Zeballos. La denuncia será pasada a conocimiento de las autoridades judiciales.

SECUESTRARON UN AUTOMOVIL

La Policía de Investigaciones recibió la denuncia del robo de un automóvil en la ciudad de Sorata, que por orden judicial se encontraba en poder del señor Israel Vi rreira. Comprobada la denuncia, la División de Investigaciones capturó al chofer Francisco Centellas, quien se ahbía dirigido a Sorata y traído a esta ciudad abusivamente el automóvil No. 2181. Actualmente el autor se halla detenido, y el automóvil depositado en un garage hasta el esclarecimiento del hecho denunciado.

hogar paterno.

GABINETE DE INVESTIGACIÓN del Crimen. — Ballivián 155. — Casilla 168. Investigación científica de todo cuerpo del delito. — Exámen de documentos falsificados. — Indentificación anonimógrafica y dactoloternia.